

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.003.

Madrid.—Lunes 21 de Febrero de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

¡VIVA LA LIBERTAD!

**Y MUERA QUIEN NO PIENSE.....**

No sabemos si será exacto que la libertad se ha hecho conservadora; pero vemos que la libertad no es revolucionaria.

Antes, hace unos veinte años, los hombres de ideas revolucionarias, eran liberales. Ahora, los titulados revolucionarios son más despóticos que el más tirano de los autócratas. Antes, los campeones del libre pensamiento eran respetuosos con las ideas de los otros, por entender que la idea de pensar libremente llevaba encarnado el imperativo precepto de no atropellar la libertad de pensar. Ahora, los campeones del libre pensamiento han variado de credo: no toleran que nadie piense de manera distinta que ellos, y entienden que la idea de pensar libremente lleva aparejada la necesidad de acomodar el pensamiento ajeno al propio.

Y con este cambio de ideas y de táctica, resulta que el libre pensamiento revolucionario se ha convertido en imposición tiránica del propio modo de pensar, y que la libertad es sólo buena para que ellos hagan lo que les da la gana, y los demás estén obligados a hacer lo que ellos quieren.

A centenares realizan los revolucionarios actos de protesta contra los titulados reaccionarios, y en el mitin y en la manifestación proclaman en plena libertad lo que les place. Para eso es buena y santa y progresiva la libertad. Pero en cuanto los titulados reaccionarios intentan exponer sus ideas, invocando el derecho a pensar libremente, que los revolucionarios proclaman, ya es otra cosa. Entonces los revolucionarios chillan, alborotan, protestan, se indignan, amenazan, turban el orden, llegan a vías de hecho, atropellan la libertad, y demuestran que su credo no es otro que la tiranía sectaria, el despotismo rojo, la intransigencia bárbara y brutal de la ignorancia.

¡Cómo manera de ser y de llamarse liberal es la empleada por esos señores! Ellos pueden clamar a favor de la enseñanza atea, de la escuela laica, de la doctrina disolvente; pero los creyentes en una religión positiva, los partidarios de la enseñanza religiosa y los expositores de doctrinas conservadoras, no tienen derecho alguno, según ellos, a propagar y a defender sus puntos de vista, porque la libertad es una cosa inventada a beneficio exclusivo de quienes pretenden disolver lo existente, a juzgar por la manera que tienen de aplicarla.

Y para ellos todos los medios son lícitos. Desde el garrote hasta la navaja; desde el petardo hasta la dinamita. Todo ello, empleado, por supuesto, al grito de viva la libertad.

Se reúnen en cien mitins los anticlericales, y al hacerlo, hacen uso de un derecho. Responden los católicos con un mitin, y entonces, la Prensa hostil atruena los oídos, diciendo que es una provocación insoportable. Invocan la libertad para atacar, y no toleran que la libertad sea invocada para defenderse.

¿Es eso tolerable? ¿Es eso justo? ¿Es eso progresivo? ¿Es eso libre pensamiento?

Pues si lo es, habremos de decir que las ideas revolucionarias se han hecho despóticas, y que es más fácil encontrar la libertad entre los carlistas que entre los titulados revolucionarios radicales, porque aun no hemos visto a un carlista disolver por la fuerza un mitin anticlerical, y es frecuente que los anticlericales intenten disolver a la fuerza las manifestaciones de los católicos.

La copla zarzuelera perdura y no pierde actualidad. El ciudadano Simón ha encarnado en la masa revolucionaria española, que de la copla ha hecho su lema:

«El pensamiento libre proclamo en alta voz, y muera el que no piense igual que pienso yo.»

¡A eso nos han traído los apóstoles del librepensamiento!

A que los verdaderos librepensadores abominen de sus tiranías, y a que prefieran mil veces vivir gozando de la tolerancia conservadora, a vivir sufriendo el despotismo revolucionario, impuesto por los ciudadanos Simón, al grito de ¡viva la libertad!

## EJÉRCITO Y ARMADA

Aun no se sabe fijamente el día que harán su entrada en Madrid los regimientos de húsares que regresan de Melilla.

La entrada se verificará, desde luego, con más orden que cuando entraron los cazadores.

Formarán dos columnas, cuyas cabezas estarán a la altura del palacio de Murga.

El capitán general, Sr. Ríos, con la brigada de lanceros, acompañado de los generales con mando, saldrá por las calles de Bailén, Mayor y Alcalá para recibir a los húsares.

En la Cibeles, donde los húsares se encontrarán, se podrán hacer a los mismos cuantos agasajos se quieran tributar; pero una vez en marcha, bajo ningún concepto se tolerará que el público se aproxime a la formación.

Al romper la marcha, irá en cabeza el capitán general.

Al llegar a la Puerta del Sol, los lanceros marcharán con el capitán general por la calle del Arenal para colocarse frente a Palacio durante el desfile de los húsares.

Concluido éste, desfilarán también los lanceros.

—El rector de la Universidad de Oviedo, D. Fermín Canella, ha recibido la suma de 7.768 pesetas para entregarla a los padres del heroico cabo Noval, producto de una suscripción abierta entre los españoles de Cienfuegos (Cuba).

—Hoy ha tomado posesión del Negociado del personal de Administración militar del ministerio de la Guerra el ilustrado comisario de Guerra D. Manuel Díaz Muñoz, que ya en otra época había desempeñado con gran acierto el mismo cargo.

## VIAJES DEL PRESIDENTE

### CANALEJAS EN SEVILLA

SEVILLA. (Lunes, tarde.) Han llegado el Presidente del Consejo de Ministros, don José Canalejas, y las personas que le acompañan en su viaje.

El andén estaba lleno con muchas autoridades y público.

Estaban los diputados y senadores liberales, todos los tenientes de alcalde liberales y algunos concejales.

Al descender del tren Canalejas, se cambiaron cariñosos saludos entre el ilustre viajero y las autoridades y demás personas que le esperaban.

Manifestó que no sabía lo que hará durante su permanencia en Sevilla, pues tiene que ver primeramente al Rey.

A sus acompañantes dijo que tuvieran cuidado con la cartera que contenía la firma.

A la salida de la estación, un numeroso grupo vitoreó con entusiasmo al Sr. Canalejas, el cual correspondió saludando cariñosamente.

Subió al coche del gobernador, dirigiéndose al Gobierno civil.

Ha sido muy significativa la presencia de los elementos liberales moretistas, igualmente que el que bayan concurrido muchos militares.

SEVILLA. (Lunes, tarde.) A las diez de la mañana, y después de recibir el Sr. Canalejas a las autoridades en el Gobierno civil, el Presidente marchó al Alcázar.

Como tardaran en bajarle la cartera, se impacientó, diciendo:

—¡Qué poca actividad tienen! Yo cuento los minutos y tengo que aprovechar el tiempo.

El gobernador acompañó a Canalejas hasta el Alcázar.

Su conferencia con el Rey ha durado dos horas y cuarto.

Después de las doce, el Rey y Canalejas bajaron juntos, ocupando ambos un carruaje, en el que marcharon a pasear.

Por sus semblantes y por las pocas palabras que pudieron percibirse, se sacaba la impresión de que, tanto el Monarca como el Presidente, aparecían contentos.

Al circular la noticia de que Canalejas ocupaba el mismo coche que el Rey, se produjo gran expectación por la poca costumbre que hay de semejantes actos.

Se cree que el Presidente almorzará en Palacio.

Ha cumplimentado al Rey D. Fernando Weyler.

## NOTICIAS CONTRADICTORIAS

### El conflicto franco-marroquí

«Ultimatum».

TÁNGER. El ministro de Francia en Tánger, M. Regnault, ha comunicado a El-Guebhas y al Cuerpo diplomático que Francia, cansada de las dilaciones del Sultán, ha enviado a éste un «ultimatum».

Según él, si en el término de cuarenta y ocho horas no ratifica los acuerdos tomados por la Cancillería francesa y el Mokri, las colonias europeas se retirarán de Fez, y la República quedará en libertad de proceder como crea oportuno.

Impresiones optimistas.

PARIS. Varios periódicos publican un despacho de Tánger diciendo que los miembros del Cuerpo diplomático han avisado al Sultán de que las colonias extranjeras residentes en Fez imitarán el ejemplo de la colonia francesa, si ésta abandona Fez.

Parece que El-Guebhas asegura que no serán rotas las buenas relaciones que existen con Francia.

No habrá convenio.

LONDRES. (Del Times, Tánger.)—Según cartas recibidas de Fez, parece que el Sultán ha participado al gran visir que no firmará el convenio concertado por El Mokri con Francia acerca del empréstito.

Sin embargo, añade el corresponsal del citado periódico, no hay que dar mucha importancia a esta declaración.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y Extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

## DESDE MELILLA

### Influencia comercial é influencia política

III

A poco que insistamos en la busca de datos para conocer el aspecto comercial del problema rifeño, nos saldrán al camino algunos hechos que nos demuestran cómo, a pesar de los errores cometidos, y sin embargo de no haber realizado intensa labor de penetración pacífica, van nuestros productos abriéndose paso en este país, y merecen la atención de los moros en los mercados.

Hasta hace un corto número de años, la casi totalidad de los productos de importación en Melilla procedían del Extranjero; la industria nacional nada había hecho por la difusión y baratura de sus productos en este país. Sin embargo de esto, los tejidos de lana y algodón de manufactura española son ya conocidos en el Rif, lo mismo que las herramientas para oficios manuales y algunos otros artículos de cerrajería van siendo cada día más aceptados por los moros.

No es aventurado pronosticar que, si se favorecen con medidas radicales en el orden económico la introducción de azúcares, especias, tejidos de todas clases, herrajes, etc., la conquista comercial para España de una extensísima zona, que comprende todo el Rif y la parte Oriental de Marruecos, será un hecho fácilmente realizable.

Pero sin que lleguemos a este satisfactorio estado de difusión y expansión de nuestros productos, es una verdad irrefutable—y en esto se fundamenta mi petición a los comerciantes é industriales españoles de que concedan atención a este aspecto del problema rifeño—que, a medida que aumenta el tráfico general en Melilla, crecerá asimismo proporcionalmente la introducción de productos españoles como el aceite, las frutas secas, los vinos, los muebles y otros muchos, que elevará la importación española a una cifra que no ha de bajar nunca de cuatro millones de pesetas anuales, que ya hubiéramos conseguido alcanzar si no se hubiera estacionado el progreso del comercio nacional de esta plaza con las trabas de que he hablado en artículos anteriores.

Los vecinos de Melilla recuerdan una época poco remota en la que venían a esta plaza a vender sus productos, y a comprar con el importe de las ventas toda clase de artículos europeos de uso de los moros, numerosas caravanas procedentes del Sahara, Figuig, Tafílete, Tazza, Aun Sidi Mel-luk, Uxda, Debdú, etc. Es decir, que Melilla era el centro comercial de una extensísima región, siéndolo hoy tan sólo de una reducidísima comarca.

Si el progreso comercial hubiese continuado y la proporcionalidad de productos extranjeros y españoles hubiera seguido siendo la misma, la importación española sería hoy cinco veces mayor de lo que es.

Si la ocupación, por Francia, de Beni Snassen y Uxda y su extensión territorial por el Sur oranés fueron hechos que inevitablemente habían de restar a Melilla muchos elementos de florecimiento comercial, sin que contra ellos cupiera otro recurso que aceptarlos como fatales; no puede decirse lo mismo de la competencia de los mercados argelinos que arrebataron a esta plaza el comercio de las extensas comarcas que tienen por centros la Alcáza de Aun Sidi Mel-luk, Tazza y Debdú; esto hubiérase evitado con la supresión de los arbitrios municipales en Melilla, ya que Francia suprimió todos los derechos sobre las mercancías que de paso por sus Aduanas iban destinadas a aquellos mercados.

Un hecho conocido me releva de insistir, quizás enojosamente, sobre esta cuestión. Desde que la ley de Puertos francos fue promulgada, se inició un activo tráfico entre esta plaza y las kabilas. Uno de los artículos que daban mayor cifra de importación era el petróleo.

El petróleo pagaba de derechos 0,50 de peseta por unidad—una caja—; pero al elevarse en 1904 el tipo de tributación, se recargó a este artículo con el 50 por 100 por unidad, es decir, que la caja que antes devengaba 0,50 por arbitrios, pagó desde entonces 3 pesetas, ó sea el 70 por 100, aproximadamente, de su valor en el punto de origen.

Hoy los moros de las kabilas del interior acuden a la frontera argelina a surtirse de ese artículo, y los habitantes de las kabilas costeras van a buscarlo a Gibraltar transportándolo en barquillas a sus aduanas. El alza de los derechos sobre el petróleo ahuyentó de la plaza gran número de moros que desde entonces compraron éste y «otros artículos» en mercados franceses é ingleses.

Otro de los elementos que hay que conocer es el que constituye la enumeración de aquellos artículos que pueden clasificarse y calificarse como de primera necesidad para los moros; estos son azúcar, té, café, tejidos de algodón y babuchas.

Yo sé que hay comerciantes, especialmente aquellos que expendían muchos y diversos artículos, que establecen como estímulo para que sus compradores ó clientes no dejen de visitar sus almacenes un sistema muy racional y que produce excelentes resultados.

Procuran que el artículo ó el producto de mayor consumo sea de excelente calidad y de precio ventajoso para el consumidor. No le importa al comerciante sacrificar la ganancia en un artículo, si esta ventaja ha de traerle al parroquiano que dejará en los demás productos una suma de ganancias remuneradora de las pérdidas que ocasiona el de mayor consu-

mo, estableciendo de esta suerte la compensación, el equilibrio de la balanza de su negocio.

Del mismo modo debe estudiarse la vida comercial de un producto cualquiera y abaratarlo hasta la exageración para que sus ventajosas condiciones de venta sean estímulos de concurrencia a los compradores.

Las autoridades francesas de Argelia hicieron un estudio detenido de este sistema de atracción y lo pusieron en práctica con excelentes resultados.

Eligieron como «producto-cebo»—permítaseme la frase—el azúcar, ya que éste es el de mayor consumo de los moros. Las aduanas argelinas cobraban 0,75 de peseta por kilogramo de azúcar, se destinase al consumo de la colonia ó entrase en ella de paso para Marruecos. Tan crecidos derechos determinaron una baja en la importación general; entonces, con un sentido económico bien orientado, suprimieron totalmente el impuesto para el azúcar que entrase de tránsito para los mercados de Marruecos, dejándole íntegro para el destinado al consumo de la colonia; es decir, que transformaron el tributo, convirtiendo en impuesto de consumos lo que era derecho aduanero.

El producto se abarató extraordinariamente, aumentó la demanda, la concurrencia de compradores fué cada día más numerosa, y con el pretexto de las ventajas que ofrecieron en la venta del artículo de primera necesidad, lograron introducir otros artículos que, como los algodones de todas clases y los tejidos de hilo, sólo introducía Inglaterra por Melilla.

Naturalmente que no se le ocurrió elevar la tasa de tributación, porque esto sólo se nos ocurre a los españoles, que parece que conspiramos eternamente contra nuestros intereses económicos y políticos...

Pero, a pesar de todas estas desventajas, aun es tiempo de reconstituir nuestro poderío comercial que afianzará nuestra influencia política.

Recientemente han visitado los mercados marroquíes algunos fabricantes valencianos y catalanes; otros han pedido datos completos que se referían a las necesidades y a los gustos de los moros en el uso de tejidos de algodón.

La guerra económica, como la de los ejércitos, necesita como auxiliar poderoso la estrategia; cuanto más ingeniosos y audaces son los ardides empleados, más rápido y eficaz es el buen éxito que se obtiene.

Es imprescindible, pues, que la industria y el comercio hallen la colaboración de los Gobiernos para emprender su obra de ocupación y de conquista de los mercados del Rif y del interior de Marruecos. Para ello ningún procedimiento mejor que el de fijar la mayor atención en la calidad y en el precio de las «especies», «el azúcar», «el té» y «el café», primeros artículos de consumo en el país; ofrezcámoslos con ventaja sobre los de los mercados argelinos y la victoria será nuestra, puesto que los mercados y consumidores moros que vengan a proveerse de todos esos artículos a Melilla, comprarán también aceites, tejidos, bujías, etc., de fabricación española. Entonces serán nuestros tributarios en cuantos productos les sean necesarios, sin contar con aquellos que los usos de la civilización les imponga, pues no se dará jamás el caso de que recarguen los gastos de las expediciones de compra para adquirir sólo dos ó tres artículos en los mercados argelinos, toda vez que la diferencia de precio a que los encuentren en nuestra plaza ha de ser muy inferior a los dispendios de un doble viaje.

Las moras suelen tocar su cabeza con vistosos pañuelos de colores chillones; estos pañuelos son de seda ó de algodón, según los medios pecuniarios de cada familia. Su consumo es extraordinario en todo el Imperio, desde el Muluya hasta el límite Suroeste de la influencia del Sultán.

Desde que la industria serícola decayó en España, parece que nuestros vecinos de Marruecos, descurriendo aquellos usos que aprendieron en nuestra nación, abandonaron la naciente sericultura, hasta el punto de que sólo en Fez y Marrakesh suelen verse rara vez cultivos de esta producción, existiendo tan sólo una docena de telares de seda, en los que los útiles y el procedimiento empleados pertenecen a una época remotísima.

Primeramente Inglaterra, luego Alemania y ahora Francia han logrado imitar con gran perfección los pañuelos de las moras, y como el precio es muy inferior al de producción en el país, los telares moros dejaron de fabricar pañuelos, y hoy se dedican exclusivamente a tejer vistosas fajas de seda, oro y plata, que las moras ricas llevan sobre las transparentes túnicas ó «caftanes».

Otro de los artículos, que antes se importaba de Turquía, y que hoy fabrica Alemania, es el «fez», ó gorro cónico, de paño de color rojo, con borla de seda ó de estambre, que usan los moros.

Al igual que los pañuelos, constituye el «fez» uno de los artículos de mayor comercio. España—al decir España digo fabricantes españoles—podría estudiar estos dos productos de la industria, para ensayarlos como medio de penetración comercial.

Es labor inexcusable para nosotros, ya que hemos demostrado nuestra capacidad militar, aunar todos los recursos económicos en el sentido de difusión de nuestro comercio, pues de otra suerte, sin demostrar que somos capaces de esa obra de civilización y cultura, que tanto puede contribuir a la prosperidad interior, no habremos respondido dignamente al esfuerzo y al sacrificio de nuestros hermanos.

El hecho de la afluencia de productos extranjeros—perdónese me la insistencia—sólo podía ser causa del apartamiento del comercio español, en el caso de que éste no aumentase en razón directa a aquella afluencia ó progreso mercantil; pero demostrado lo contrario, no puede tener justificación el desdén con que en España se mira el aspecto comercial del problema rifeño.

Por otra parte—para terminar—, volviendo al objeto principal de este trabajo, con los datos recogidos y expuestos creo haber demostrado que si el progreso industrial minero y agrícola del Rif es digno de la atención y el cuidado de nuestros gobernantes y debe ser estímulo para los capitales españoles, el aspecto comercial merece preferencia sobre los otros, pues sin él no podrán desarrollarse aquéllos.

No esperemos, pues, obtener beneficios ni alcanzar supremacía sobre otras naciones en nuestros derechos políticos sobre el Rif y el resto de Marruecos, sino que los barcos mercantes dejen en Melilla productos españoles, sin que en esta plaza se establezcan casas de comercio que estén en frecuente relación comercial con las kabilas fronterizas y con el interior, sin que nuestros capitalistas colaboren a la difusión de la producción española...

Porque es una verdad clara y evidente que nuestra influencia comercial es a nuestra influencia política en este país, lo que la nutrición es al organismo.

N. RODRIGUEZ DE CELIS

Melilla, febrero 1910.

## Por telégrafo

### Asesinato de un moro.

MELILLA. (Domingo, noche.) Un hermano del moro Asmani, llamado Vadu, salió hace cinco días por tierra, con objeto de dirigirse a Orán para adquirir tabaco, destinado a la venta de la plaza.

A cinco kilómetros de Cabo de Agua fué atacado por un moro, que le mató, robándole el dinero, después de lo cual se fué tranquilamente a su aduar, y después de recoger a su familia atravesó el Muluya y pasó la frontera argelina.

### Muerte de un soldado.

Varios paisanos de Fuenteheridos, provincia de Huelva, costearon una suscripción para la sepultura de un soldado de Cazadores de Tarifa, que falleció anoche de calenturas, en el hospital.

### Marina en Cabo de Agua.

El general Marina fué hoy a bordo del cañonero «General Concha» a Cabo de Agua, para inspeccionar los servicios.

### Embarque de los húsares.

MELILLA. (Lunes, tarde.) Con gran orden ha comenzado el embarque de húsares de la Princesa.

Este se efectúa en el Puerto Rico, el cual saldrá esta misma tarde.

Entre la oficialidad de los húsares va el Príncipe Felipe de Borbón.

## GRAN MUNDO

Muy selecta y animada ha sido la primera recepción de tarde en la Legación de Portugal.

Numerosas y elegantes damas aristocráticas fueron a saludar a la amable condesa de Tovar de Lemos.

Recordamos entre las que discurrieron por los artísticos salones a las duquesas de Pinoherrero, T'Serclaes Tilly, Victoria, Léccera; marquesas de Santa Cristina, Gorbear, Candelaria de Yarabay, Peñañel, Casa-Madrid, Valdeiglesias, Santa María de Silveira, Hija de Alava, Torre-Blanca; condesas de Casa-Valencia, Pardo Bazán, Velle, Santiago, Maluque, Valmaseda, Caudilla, Esteban Collantes, Chacón, y baronesas del Castillo de Chirel y Horteiga.

Dos señoras presentaban en sociedad sus gentiles hijas, que en breve pondrán de largo, las de Calheiros y de Semprún.

Estaban las embajadoras de Inglaterra é Italia y la bella señora de Wilde.

Las señoras y señoritas de Dato, Allende-salazar, Travesedo, Pérez Caballero, Ruata, Vaillant, León (née Mayorga), P. Seoane, Bermúdez de Castro, Quiroga y Pardo Bazán, Aguilar, Sanchis, Núñez de Prado, Collantes, Montojo, Pérez de Guzmán, Moreno Carbonero, Silva, Pidal, Frigola, Alcalá Galliano, Caudilla, Rojo Arias, Argüelles, Armada de los Ríos.

El nuncio de Su Santidad.

Los representantes de Inglaterra, Italia, Brasil, etc.

La condesa de Tovar de Lemos, en unión del representante de Portugal y de su encantadora hija, hizo los honores con suma amabilidad.

Muy concurrido estuvo también el *tea-bridge* de la bella señora de Bermejillo. En los salones que adornan tan hermosas obras de arte organizáronse varias mesas y se entablaron animadas partidas.

Se sirvió el té en el comedor, cuya mesa estaba adornada con primorosas lillas blancas y claveles rosados.

—La misma sociedad aristocrática que acudió a la Legación de Portugal y a casa de la señora de Bermejillo por la tarde, se encontró de nuevo en el teatro Real por la noche, donde se congregó para oír la ópera de Strauss *Salomé*, que interesó mucho a tan selecto auditorio.

MADRIZZY

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR GABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### SITUACION QUE SE COMPLICA

#### La neutralización de los ferrocarriles mandchurianos

##### Las proposiciones yanquis.

SAN PETERSBURGO. Las proposiciones hechas por la cancillería yanqui, relativas a la neutralización de los ferrocarriles mandchurianos, han sido rechazadas categóricamente por Rusia y Japón.

Pero, en cambio, no lo han sido las proposiciones adicionales concernientes a la construcción de una línea férrea desde Chin-Chan a Aigun.

En su respuesta a los Estados Unidos, Iswolsky, ministro de Negocios Extranjeros, dijo que examinaría cuidadosamente el proyecto, pero que no se comprometía a nada.

El Japón, por su parte, temiendo que los yanquis se indignaran contra él por haberse opuesto a la neutralización de los ferrocarriles de la Mandchuria, aceptó las proposiciones adicionales, comprometiéndose a trabajar en pro de ellas.

El Gobierno chino, en vista de esto, aprovechó la ocasión y declaróse propicio a aprobar el acuerdo.

El grupo financiero angloyanqui, viendo que el Japón aceptaba, acometió la empresa, y en la actualidad se ocupa de los trabajos previos necesarios para que sea llevada a feliz término.

Pero China ha obrado ligeramente, porque en virtud de los Tratados en vigor, debe someter sus decisiones en este orden de asuntos a la aprobación superior del Gobierno moscovita.

Y Rusia estima que la construcción del ferrocarril de Chin-Chan a Aigun lesiona sus intereses. Por lo mismo, se ha apresurado a informar a China de que se encuentra resuelta a no aprobar la ratificación que ha hecho del acuerdo entre el Japón y el grupo constructor de la vía férrea.

Además se ha visto obligada a comunicar a las cancillerías japonesa y yanqui que su contestación primera no significaba su aceptación y que tiene que pensarlo mucho antes de responder definitivamente.

China, en virtud de Tratados vigentes, no puede, sin autorización formal de Rusia, acordar la concesión de un ferrocarril mandchuriano.

La línea proyectada, que, partiendo de Chin-Chan recorrerá 800 millas hacia el Sur, cortando en Tsitsikar el Transiberiano, perjudicaría enormemente al Imperio ruso.

En primer lugar, haría al Transiberiano una gran competencia, arrebatándole parte del tráfico.

Además interpondría entre la Rusia europea y los distritos mandchurianos un elemento extranjero, cuya situación privilegiada sería para los intereses moscovitas origen de grandes peligros y perjuicios evidentes.

Y, por último, si la vía férrea fuese prolongada desde Aigun a Blagovetschensko, llave de la Mandchuria y objeto de todos los ataques boxers de hace nueve años, Rusia vería obligada a convertir esta última población en una vasta ciudadela inexpugnable.

Sin embargo, como no le conviene, hoy por hoy, malquistarse con nadie, créese que contestará definitivamente a yanquis y japoneses elaborando un contraproyecto que ponga a salvo los intereses suyos en la Mandchuria.

### MADRE DESOLADA

#### RAPTO DE UN NIÑO

PARIS. En Montmartre ha desaparecido de su domicilio el niño Victor Vignasne, en condiciones misteriosas.

El niño Victor, que tiene cerca de doce años de edad, estudiaba en la escuela municipal, y habitualmente, al salir de la clase, solía detenerse en el camino jugando con sus camaradas y llegaba a su casa con gran retraso.

Ayer, al marchar a la escuela, su madre le advirtió nuevamente que volviera pronto para no tenerla intranquila, y Victor prometió obedecer.

Sin embargo, al dar la hora, pasaba tiempo y tiempo, y el niño no volvía.

La alarma de la madre fué grande, y al fin se determinó a ir ella misma a la escuela para ver si allí sabían algo de su hijo.

Con grande asombro, la pobre mujer oyó de labios del director que el muchacho se había despedido de él, diciéndole que su madre le llevaba fuera y que no volvería hasta dentro de dos o tres meses.

Un discípulo de Victor ha manifestado que un muchacho de quince años, llamado Juan Horstmann, había estado conquistándole para dirigirse juntos a Treport, donde, en un comercio, había encontrado trabajo para ambos. No habiendo conseguido Horstmann persuadirle—porque el niño confió el propósito a su madre, que le disuadió de llevarlo a efecto—se dirigió al niño Victor para hacerle las mismas proposiciones.

El discípulo de Victor no sabe más.

La madre del desaparecido ha presentado en los Tribunales una quejilla en regla, y la policía practica activas pesquisas, que hasta ahora no han dado el menor resultado. Ni el joven Horstmann ni el niño Victor han sido encontrados, ni existe el menor indicio de dónde hayan podido refugiarse.

Tampoco se tiene noticia alguna de quién era la persona en cuyo nombre Horstmann buscaba trabajadores.

Se trata sencillamente, en efecto, de reclutar jóvenes para emplearles como dependientes de comercio? O el raptor obedecerá a algún propósito de delito? Se ignora en absoluto. El suceso aparece envuelto en circunstancias tan misteriosas que está justificado plenamente el interés vivísimo que ha despertado en la opinión.

### PARLAMENTOS Y POLÍTICA

#### Ciudad bombardeada.

NUEVA YORK. Dicen que el vapor «Managua» ha bombardeado la ciudad de Chamossi, distante unas 25 millas de Managua; pero que no causaron daño a la población ni los cañonazos.

#### Turcos y búlgaros.

PARIS. A pesar de cuanto se ha dicho estos últimos días para desvanecer los rumores de un probable conflicto armado entre Turquía y Bulgaria, lo cierto es que ambas naciones dan muestras patentes de su mutua desconfianza.

Los telegramas llegados a Viena, procedentes de Constantinopla, dan cuenta de la salida del puerto de Salónica de varios transportes turcos con artillería de sitio, destinada a la frontera búlgara, y con 500 soldados disciplinarios, que se destinarán a completar los trabajos de fortificaciones.

El comandante del tercer Cuerpo de Ejército ha ordenado que los puestos militares de vigilancia en dicha frontera, que habían sido suprimidos, se restablezcan nuevamente, especialmente en los puentes y túneles de las líneas férreas de Salónica-Monastir, Salónica-Uskub-Zibetché y Salónica-Dedeagatch.

Las estaciones están también guardadas militarmente.

Las autoridades búlgaras extremejan, por su parte, la vigilancia en la frontera y todas las noches los proyectores de los fuertes búlgaros iluminan la línea fronteriza.

### POLITICA YANQUI

#### La caballería del caballo negro

##### Pidiendo dinero.

NUEVA YORK. Han causado gran escándalo las acusaciones lanzadas contra el senador Allos, de Albany, acusaciones que han provocado el nombramiento de una Comisión de cincuenta miembros de la Alta Cámara, encargada de averiguar si son ciertas.

Dicha Comisión ha celebrado ya varias sesiones.

En la última ha sido leída una carta del senador Conger, a la que pertenece este significativo párrafo:

«Le adjunto una copia del proyecto de ley. Ya verá usted, después de leerlo, que dicho proyecto es una gran cosa.»

Mas para que lo sea es preciso que lo voten. Según parece, habrá en la Comisión oposición grandísima.

«Será precisa alguna asistencia práctica.»

Según se ha puesto en claro hasta ahora, diversos miembros de la Comisión, y entre ellos el senador Allos, han recibido cantidades que fluctúan entre mil y cinco mil dollars, para no oponerse a la aprobación del proyecto a que se alude en la carta de Conger; proyecto que beneficiaba altamente a una Empresa constructora que acude a todas las subastas de obras públicas.

Mister Hugues, gobernador general del Estado de Nueva York y futuro Presidente de la República, ha exigido que la Comisión de los cincuenta senadores se muestre severísima.

Ha hablado con él un periodista, y ha logrado que le haga las siguientes declaraciones:

«He jurado guerra a muerte a la caballería del caballo negro.»

Es éste un término parlamentario que es preciso explicar al gran público yanqui.

La caballería del caballo negro se compone de legisladores que han encontrado un medio de vivir redactando y sosteniendo proyectos de ley dirigidos contra Sociedades ferroviarias ó industriales, con el objeto único de que éstas les den dinero para que no las perjudiquen.

En estos últimos tiempos, los afiliados a orden tan singular han perfeccionado su método.

En vez de amenazar a las Compañías y Sindicatos, se entienden con las unas y los otros, y mediante contribuciones convenidas de antemano, presentan y votan leyes que las favorecen, concediendo monopolios y ventajas económicas de gran importancia.

Los senadores y diputados que se ganan la vida por medios tan poco lícitos son más numerosos de lo que se cree.

Dichos ciudadanos no emplean jamás la palabra corrupción, que consideran alarmante. La sustituyen por una frase menos terrible.

Dicen simplemente *maquinación política*.

Un senador llamado a declarar, ha dicho ante la Comisión de sus cincuenta compañeros:

«En Europa hay tanta corrupción como aquí. Lo que sucede es que están más acostumbrados, y cuando surge algún escándalo de éstos, promuévese poco ruido, porque nadie se escandaliza.»

### OTERO, FARMACEUTICO

#### El suplicio de una mujer

PARIS. En la opinión pública ha producido honda sensación el inícuo delito del farmacéutico M. Parat, hecho del cual ya telegrafié las primeras noticias.

Los nuevos detalles han aumentado la indignación contra Parat, cuya ceguera furiosa ha llegado a extremos que no se conciben.

El farmacéutico se casó con su víctima hace diez años.

El matrimonio ha tenido tres hijas y dos hijos. El mayor de los niños tiene nueve años y el menor cinco meses.

Desde los primeros días de vida conyugal, Parat se mostró horriblemente celoso y empezó a hacer insostenible la vida a su mujer con escenas brutales de celos frenéticos.

La infortunada esposa, aun siendo fiel cumplidora de sus deberes, se veía constantemente abrumada de injurias y golpes.

Los vecinos del matrimonio se hicieron eco varias veces de la triste vida que el boticario imponía a su mujer; pero ésta no se quejaba por sí misma, y las autoridades no tenían el menor pretexto para intervenir en el asunto, ni los vecinos se atrevían, por falta de pruebas materiales, a presentar una denuncia en forma.

Uno de estos vecinos ha declarado ahora que en diferentes ocasiones oyó la voz de un niño, que decía gimiendo:

—¡Papá, por Dios, no pegues a mamá!

Un médico, que vive en la misma casa, ha manifestado también haber oído los gritos de angustia de la pobre mujer.

Madame Parat, no pudiendo resistir los malos tratos de su marido, huyó hace algún tiempo del domicilio conyugal, refugiándose en casa de dos hermanas suyas, que están casadas y que viven juntas. Pero el amor a sus hijos hizo a la angustiada esposa resignarse entonces a seguir soportando el martirio, y voluntariamente volvió a su hogar.

Aquella separación temporal, lejos de servir al marido de advertencia, redobló sus torres, y, no contento con descargar su furor en insultos y golpes, procedió a secuestrar a su mujer, a quien ha tenido encerrada durante quince meses.

Los vecinos sospecharon el secuestro, y dieron tales detalles a la familia de la interesada que una de las hermanas de ésta, la señora Kurtz, se resolvió al fin a presentar una quejilla en los Tribunales.

En virtud de esta denuncia, el comisario general M. Hamard, provisto del mandamiento judicial oportuno, se presentó en la farmacia de la calle de Vaugirard para proceder a la libertad de la secuestrada.

En aquel momento el farmacéutico estaba ausente, y cuando volvió de dar un paseo con su hijo Pablo, se encontró sorprendido por la presencia de la policía, y cayó a los pies de M. Hamard sollozando convulsivamente y haciendo protestas de no haber obedecido a otros móviles que al ciego amor que siente por su esposa.

El cuadro que en la casa del farmacéutico se ofreció a los ojos del comisario fué espantoso.

En una habitación oscura y herméticamente cerrada, madame Parat gemía desesperadamente en un rincón.

El verdugo no se había conformado con aplicar a la víctima un cinturón de castidad, sino que había hecho construir un aparato especial, de hierro, que la tenía sujeta desde el cuello a los pies, no permitiéndola otros movimientos que los estrictamente necesarios para dar el pecho a la niña pequeña, que está en la lactancia.

El terrible aparato de tortura estaba sujeto por dos fuertes cadenas de hierro a la cama del matrimonio y a la cama de la niña.

Madame Parat, que se halla en un estado indecible de debilidad y de postración, ha referido los detalles más espantosos de su largo martirio.

Muchos de estos detalles los ha confirmado la señora Foreau, hermana menor de la víctima, en una conversación con los periodistas.

La conducta brutal de M. Parat le había enajenado todas las simpatías y el barrio entero estaba indignado contra él.

La noticia de su detención cundió rápidamente, y una gran multitud se apostó delante de la calle de Vaugirard para convencerse de que el bárbaro marido había caído en manos de la Policía.

Cuando apareció en la puerta de la farmacia M. Parat conducido por los agentes de M. Hamard, la muchedumbre prorumpió en gritos de ira y en denuestos contra él.

Se asegura que M. Parat tenía encadenada a su esposa desde hace bastantes meses, y que no la libró siquiera de aquel tormento horrible en la convalecencia de su reciente alumbramiento.

M. Parat tiene cuarenta años y su mujer treinta.

Ella es hermosísima y él un tipo profundamente repulsivo.

#### ¿Estaban de acuerdo?

PARIS. El suceso de la mujer encadenada continúa produciendo honda emoción en todas partes.

Desde los días del asunto Steinheil, ningún otro proceso había conseguido interesar tan hondamente.

La calle de Vaugirard está constantemente llena de curiosos, que se detienen a contemplar la farmacia del atormentador de su esposa.

La botica se ha abierto, como de costumbre, poniéndose al frente de ella el encargado de M. Parat.

Este, que ha sido ya procesado, continúa en la cárcel, é insiste en sus protestas de que siempre ha amado tiernamente a su mujer, y nunca ha sido su propósito martirizarla.

Lo más extraordinario del caso es la pasividad con que la esposa ha resistido el tormento durante tanto tiempo.

Los vecinos refieren que alguna vez la señora Parat salía de paseo con su marido—may de tarde en tarde, eso sí—y se la veía de su brazo orgullosa y satisfecha.

Parece confirmado igualmente que la mujer del boticario era una esclava sumisa de éste, y se dejaba dócilmente poner y quitar las cadenas, sin protestar jamás de ello, enamoradísima constantemente de su marido, y verdaderamente sugestionada por él, hasta el punto de considerarse dichosa de ser martirizada.

La presentación de la denuncia no ha sido a instancias de la interesada, sino únicamente por voluntad de sus hermanas, compadecidas de la vida desgraciada a que estaba sometida.

En sus declaraciones, madame Parat no ha desperdiciado ninguna ocasión de buscar atenuantes a la culpa de su esposo, y todo hace creer que este ruidoso asunto terminará con una tierna reconciliación conyugal.

Estas son las nuevas impresiones del día acerca de este extraño suceso.

Este diario no pertenece al Trust.

### UN SIMULACRO

#### ATAQUE A NIZA

PARIS. Un telegrama de Niza da cuenta del magnífico resultado que ha tenido el simulacro de ataque efectuado por la primera escuadra francesa del Mediterráneo.

Componiase esta escuadra de seis acorazados y seis contratorpederos.

Los acorazados eran los siguientes: «Republique», «Patrie», «Suffren», «Jules Michelet», «Verité» y «Democratic».

Los contratorpederos eran el «Gabione», el «Oriflamme», el «Chasseur», el «Massue», el «Hache» y el «Claymor».

La escuadra salió al medio día del golfo Juan, y se dirigió frente a Niza, comenzando el cañoneo a la una, y durando, con algunos descansos, hasta después de las cuatro y media.

El objetivo era forzar la entrada en la rada de Villafranche.

Las baterías de Mont Boron y de la Rascasse se defendieron enérgicamente, trabando un poderoso fuego de artillería con las unidades de la escuadra.

El submarino «Cigogne» hizo soberbias pruebas de lanzamiento de torpedos contra los acorazados, salieron de la rada de Villafranche a impedir el ataque.

A las cuatro y media los acorazados habían conseguido su objetivo.

Ya de noche, los contratorpederos intentaron forzar la entrada de la rada y sorprender a los acorazados; pero, a pesar de la destreza magistral con que efectuaron sus evoluciones, fueron descubiertos por los potentes proyectores luminosos de la Rascasse y del Cap Ferrat.

El triunfo de los acorazados fué completo.

Desde tierra presenciaba las evoluciones de la escuadra numerosísima y entusiástica multitud, que prorrumpra frecuente en aplausos y vítores.

Muchos extranjeros acudieron previamente a admirar el hermoso espectáculo.

El resultado de estos soberbios ejercicios de la escuadra del Mediterráneo ha sido honorosísimo para la Marina militar francesa.

### AMOR CRIMINAL

PARIS. El obrero Augusto Marlet llevaba siete años enamorado de la mujer de su hermano, no cesando de aprovechar todas las ocasiones de declararse a ella y de solicitar su correspondencia amorosa.

Luisa, esposa virtuosísima, se negó tenazmente en todas las ocasiones a dar oídos a las pretensiones insensatas de Augusto, y aún le amenazó alguna vez con descubrir al marido la persecución de que era objeto, si el enamorado no ponía término a un asedio que había ya llegado a hacerse insostenible.

Sin embargo, el temor de ocasionar un drama entre ambos hermanos contuvo a Luisa constantemente y su prudencia y discreción fueron tales que el marido no concibió jamás la menor sospecha.

Ayer, encontrándose sola la hermosa Luisa en su domicilio de la calle de Gambetta, presentosele inesperadamente su cuñado, lanzose sobre ella, y, después de larga y terrible lucha, apeló a la violencia, tratando de rendir por la fuerza a la honrada mujer.

Luisa, espantada del suceso, no creyó posible guardar silencio ni un minuto más y, apenas llegó al hogar conyugal el marido, le refirió todos los antecedentes del suceso y el ataque de que había sido víctima.

Augusto Marlet ha sido detenido y ha ingresado en la cárcel, donde ha intentado estrangularse.

El marido se había lanzado inmediatamente en busca de su ofensor, pero no pudo, afortunadamente, dar con él.

Esto ha evitado que el drama amoroso tuviera un desenlace de tragedia.

### Relaciones Internacionales

En honor de los diputados franceses.

SAN PETERSBURGO. Los individuos del Consejo del Imperio y los diputados de la Duma dieron un banquete en honor de los parlamentarios franceses.

Se pronunciaron discursos, celebrando la unión de los dos Gobiernos, los dos Parlamentos y los dos pueblos.

El Sr. Iswolsky elogió la alianza entre Francia y Rusia, que se ha hecho un elemento esencial en el sistema político europeo, contribuyendo a asegurar la paz mundial.

### MISCELANEA

Atentado contra un ministro.

CAIRO. Ha sido víctima de un atentado el primer ministro, Boutros-Pachá-Ghali.

El autor del atentado, un estudiante nacionalista, le disparó casi a quemar ropa cinco tiros.

El ministro resultó alcanzado por los cinco proyectiles, uno de los cuales le produjo una herida grave.

El agresor fué detenido.

Buques gigantescos.

LONDRES. La «White Star Line» ha puesto en construcción dos vapores, llamados a ser los más grandes que jamás cruzaron el mar.

Cada uno de ellos tendrá 60.000 toneladas de desplazamiento y 270 metros de longitud.

En el confort para los pasajeros, estos barcos gigantes batirán también el record de la elegancia y de la comodidad.

El comedor tendrá cabida para 600 personas, y el salón no será menos maravilloso.

Sobre uno de los puentes se instalará un soberbio jardín, que en invierno será invernal.

Para bañarse tendrán los viajeros una enorme piscina, en la cual podrán sumergirse completamente.

### LOS NUMEROS PREMIADOS

#### Estafas de una hechicera

PARIS. Un telegrama de Niza da cuenta del escándalo que ha producido en aquella ciudad el descubrimiento de las hazañas de la señora Dupin, una estafadora que engañaba a los incautos haciéndoles creer que poseía el don de la adivinación.

A los clientes más cándidos les sacaba el dinero, asegurándoles que acertaría, para que ellos adquiriesen el billete, el número que iba a obtener el premio mayor de la lotería.

A otros «parroquianos», más avisados, les prometía que les daría noticia de los números premiados inmediatamente para que pudieran adquirirlos en el acto, suponiendo el caso de que, por casualidad, hubieran quedado sin vender.

Y el número de tontos es tan grande que, en muy pocos días, la señora Dupin ha estado, por ese procedimiento tan burdo, más de diez mil francos.

Lo único en que de veras se ha mostrado la señora Dupin una verdadera profetisa ha sido en adivinar el momento en que la policía iba a proceder a detenerla.

Efectivamente, al llegar el agente de la autoridad encargado de la captura al domicilio de la hechicera, ésta acababa de huir con el producto de sus estafas, sin que haya sido posible hasta ahora darla alcance.

### LOS AUTORES ITALIANOS

#### Contra el teatro francés

Considerando su arte dramático seriamente amenazado por la invasión de las traducciones de obras francesas, la Sociedad de Autores italianos ha firmado con los directores de muchas compañías diversos convenios en que éstos últimos se comprometen a restringir el número de representaciones de obras extranjeras y a pagar por ellas, en concepto de derechos de representación, una cantidad menor que por las obras italianas.

Las compañías que se han adherido a este pacto son las siguientes: Antó, Benini, Caimmi, Grasso, Tina di Lorenzo, Novelli, Sainati, Talli y Zacconi. Las que han conservado su libertad de acción son las que siguen: Emma Gramatica, Galli-Gnasti, Garavaglia, Mariani, Ruggeri-Borelli, Vitaliani y Renzi.

Muchos editores y propietarios de obras francesas han redactado una protesta colectiva, que ha movido gran estruendo, y han constituido una poderosa Sociedad, que se llama Federación de los Representantes de Autores Extranjeros.

Las hostilidades se han roto ya entre ambos bandos, la lucha promete ser reñidísima y el público, en el cual andan muy divididas las opiniones, se ha interesado por este asunto vivamente.

### Avisos útiles.

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, C. de San Jerónimo, 28. Precios sin igual.

RECOMENDAMOS los chocolates, cafés y tés de J. Díez y Díez-BARQUILLO, 30. Fábrica de chocolates.

A. SAEZ Caballero Gracia, 23, frente al Sagrado Corazón de Jesús. Esta Casa vende a precios de fábrica sus calzados de lujo.

EL DIA DE AYER EN PROVINCIAS

## Mitins y manifestaciones

### LAS DERECHAS EN VALENCIA

Final del mitin.

VALENCIA. (Domingo, tarde; recibido con gran retraso después de cerrada la edición de la noche.) Continúa el Sr. Senantes manifestando que, vistos los orígenes de la escuela laica, puede decirse que esta se ha producido por la acción de arriba á abajo, por virtud de leyes tolerantes, que son disolventes del orden y de la Patria.

«Necesitamos—ha terminado el Sr. Senantes—organizarnos. La sangre, sólo en último extremo se nos pide. El sudor, el trabajo constante si que se nos pide siempre.» El senador Sr. Polo y Peyrolón se adhiere al acto.

Asegura que las escuelas laicas no pueden ser autorizadas sino modificando la Constitución, el Concordato y la ley Moyano.

Estudia el decreto de Moret, y afirma que dentro de la legalidad se puede combatir la reapertura de las escuelas laicas.

Ha puesto término á la serie de discursos el Sr. Cepeda, con breves frases.

Seguidamente quedan aprobadas, por aclamación, las conclusiones del mitin, iguales á las de Manresa, conviniendo, además, los concurrentes en dirigir un telegrama al Pontífice.

Del público formaban parte muchas señoras, que ocupaban los palcos del piso principal.

La mayoría del concurso era gente llegada de los pueblos vecinos ayer y hoy, con el exclusivo objeto de concurrir al mitin.

Han sido atinadas las precauciones que adoptó el gobernador civil.

Esta autoridad, con el jefe de la benemérita, estuvo en los alrededores de Jai-Alai mientras el mitin se celebraba, cuidando de la conservación del orden.

Después del mitin.—Bofetadas, palos, otros excesos y varias detenciones.

VALENCIA. (Domingo, tarde; recibido con gran retraso, después de cerrada la edición de la noche.) En el interior de Jai-Alai, durante la celebración del mitin, ha reinado orden completo.

En los alrededores, la Policía vigilaba á conocidos republicanos.

Grupos de éstos se hablan estacionado en los lugares de referencia.

Los guardias de Seguridad y la benemérita, para que no quedase interrumpido el tránsito, obligaban á los que constituían los grupos á circular de nuevo.

Cuatro republicanos se han negado á atender las indicaciones de la fuerza pública y por ello han sido detenidos.

Al ser conducidos al retén, grupos de correligionarios de los detenidos han intentado ponerles en libertad á viva fuerza.

Con este motivo se ha registrado un desagradable incidente.

Un policía ha detenido á un católico que acababa de salir del mitin.

Los republicanos han creído que se trataba de un correligionario suyo y han tratado también de arrebatarlo al poder del representante de la autoridad.

Y para conseguirlo no han encontrado medio mejor que abofetear y apalear al guardia.

El detenido no quedó libertado, y algunos de los revoltosos han alcanzado también la condición de detenidos.

Por entre los grupos ha circulado el gobernador civil con el jefe de la benemérita.

Unos cuantos republicanos, en actitud levantisca, han ido por la Pasarela á la calle de la Paz, donde se les han unido otros.

La benemérita les ha obligado á retirarse, lanzando los caballos al trote.

Ha caído el del oficial que mandaba la sección que ha dado la carga, sin que el oficial sufriese daño ninguno.

La carga ha producido la consiguiente confusión, notada bien pronto en las calles próximas.

En la de San Vicente ha sonado un tiro. Los grupos se han desbandado pronto.

Han sido detenidos otros dos protestantes. Después de esto se ha restablecido la tranquilidad.

La gente que salió del mitin se esparció en pequeños grupos, regresando las fuerzas á los retenes y el gobernador civil á su despacho.

Nuevos detalles.

VALENCIA. (Domingo, noche.) Además de los detenidos que he mencionado en mis anteriores telegramas, lo han sido también otros dos individuos, por protestar de las detenciones.

El gobernador ha impuesto á todos ellos multas, que varían entre 25 y 300 pesetas, dejándolos en libertad.

Dicha autoridad ha pasado toda la tarde en su despacho.

En el patio del edificio se colocó una mesa para que en ella depositaran las señoras sus tarjetas en contra de la reapertura de las escuelas laicas.

A las ocho de la noche hablan sido depositadas 9.000.

A las dos de la tarde estuvo en el Gobierno civil la Comisión organizadora del mitin, con objeto de entregar al gobernador las conclusiones de aquél, para que éste las trasladara al Gobierno.

Agradeciéronle al propio tiempo su celo y tacto en las medidas adoptadas para que no se les molestara en el ejercicio del derecho de reunión.

El gobernador se felicitó de que hubiera imperado la tranquilidad, insistiendo en que seguirá idéntica norma de conducta con los republicanos, puesto que la ley es igual para todos.

A pesar de que «Valencia Nueva» convocó á sus correligionarios en el Casino republicano, para desde allí marchar á depositar en el Gobierno civil sus tarjetas en pro de las escuelas laicas, ninguno ha acudido ni ha solicitado autorización para manifestarse.

En el Grand Hotel han celebrado los organizadores del mitin un banquete á los presidentes de las Comisiones de los pueblos, concurriendo 300 comensales, y pronunciándose entusiastas brindis.

La Comisión, una vez terminado el mitin, ha telegrafiado al Papa, dándole cuenta del acto y pidiéndole su bendición.

### LOS RADICALES

MITIN EN BILBAO

BILBAO. (Domingo, tarde.) En el frontón Euskalduna se ha celebrado el mitin organizado por la coalición republicanosocialista, para pedir la amnistía de los presos políticos, la apertura de las escuelas laicas, el servicio militar obligatorio y la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Presidió un socialista. El local estaba lleno.

Hablaron dos oradores bilbaínos republicanosocialistas, y después el famoso orador asturiano Alvaro de Albornoz.

Todos fueron muy aplaudidos, y especialmente Albornoz, que entusiasmó á los concurrentes con su oratoria brillante.

Después de terminado el mitin fué organizada una manifestación, que dirigió al Gobierno civil.

A causa del violentísimo temporal de agua y viento reinante, sólo llegaron al Gobierno civil menos de la mitad de los que asistieron al mitin.

El domingo que viene organizarán los católicos otro mitin contra las escuelas laicas. Celebraráse en el mismo frontón.

MANIFESTACION EN MALAGA

MALAGA. (Domingo, noche.) Se ha celebrado una manifestación pública en la que han tomado parte los siguientes elementos: Agrupación socialista, Juventud republicana, Asociación regional, Centro republicano del sexto distrito, Sociedades de confiteros y pasteleros, carpinteros, camareros, albañiles, agricultores y hortelanos, constructores de carruajes y Centro de unión republicana.

Los manifestantes han entregado al gobernador civil un mensaje, pidiendo: amnistía para los procesados por los sucesos de Cataluña; excarcelación de los presos por delitos políticos y sociales; libertad de D. Juan Maclas y D. Eugenio Noel; derogación de la ley de Jurisdicciones y reapertura de las Escuelas laicas.

CONFERENCIAS EN SALAMANCA

D. JAIME QUIROGA

Sobre la campaña del Rif.

SALAMANCA. (Domingo, noche.) En el Círculo Mercantil ha dado D. Jaime Quiroga y Pardo Bazán una conferencia sobre la reciente campaña de Melilla.

Antes de que el Sr. Quiroga comenzase su trabajo, el presidente del Círculo Mercantil ha hecho un cumplidísimo elogio del Ejército.

Le ha dado las gracias, elocuentemente, el coronel del regimiento de Albuera.

Estaba el salón de actos completamente lleno. Predominaba en el público el elemento militar. Estaban también las autoridades.

D. Jaime Quiroga vestía uniforme de húsares, ostentando en las bocamangas los galones de cabo.

Ha leído una hermosa conferencia, que es un primer literario.

Dedica un recuerdo sentidísimo al Sr. Ibáñez Marín y elogia del modo más cumplido al teniente coronel Burguete.

Relata lo ocurrido y por él presenciado desde que salió de Málaga.

La relación de su visita á unos aduares moros es muy interesante, como lo son también las descripciones que hace de los hechos de armas ocurridos los días 8, 25, 27 y 30 de septiembre.

Ha enaltecido la conducta de las tropas y ha colmado de elogios al Infante D. Carlos y á los Príncipes D. Raniero y D. Felipe.

Muy pintorescos son los pasajes dedicados á las costumbres moras.

El conferenciante ha enaltecido á la oficialidad que tan bravamente se batió en Melilla, y ha dedicado alabanzas grandes al malogrado general Díez Vicario y también á los generales Aguilera, Tovar y Orozco.

Mayores han sido aún los elogios que don Jaime Quiroga ha dedicado al general Marina.

Ha ilustrado la conferencia con proyecciones, sirviéndose de placas que impresionó Campúa.

El Sr. Quiroga, al terminar la lectura, ha sido ovacionado.

D. Jaime Quiroga y D. Eugenio Silvela han sido esta tarde obsequiados con esplendor en el domicilio del diputado á Cortes Sr. Maldonado.

Esta noche comen con el gobernador civil. Mañana almorzarán con el obispo de la diócesis y por la noche les será ofrecido un banquete de carácter popular.

BERRUETA.

### NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio: En Labuerda, D. Francisco Olivera, con la Srta. María Lanao Boto.

En Pamplona, D. Lorenzo Morante, con la Srta. Melitona Larranzar.

En breve contraerán matrimonio: En Melilla, D. José de Jesús, con la señorita Carmen Moyano, y D. Sixto Fuistera, con la Srta. Goya Gutiérrez.

En Cádiz, D. Joaquín Escalante de la Puente, con la Srta. Magdalena González Gutiérrez.

NECROLOGÍA

Han fallecido: En Almoite, la Srta. Elena Garrido.

En Oviedo, D. José González Alvarez.

En Ciudad Real, D. Manuel de los Ríos.

En Barcelona, D. Miguel de Joaristi y de Lasarte.

VIAJES

Han llegado: A Sevilla, D. Carlos Cañal.

A Huesca, D. Pascual Potoc.

A Valladolid, D. Ramiro López y D. Félix Plaza.

Han salido: De Sevilla para Madrid, D. Pedro Rodríguez de la Borbolla.

De Salamanca para Madrid, D. Francisco de la Concha Alcalde.

De Valencia para Madrid, el obispo de Tuy.

De Valladolid para Madrid, D. Enrique Reoyo.

NACIMIENTOS

Han dado á luz: En Orense, la señora de D. Daniel Romero, un niño.

En Lorca, doña Magdalena Paredes, un niño.

### ANDALUCÍA

Llegada del «Menorquina».

MALAGA. (Domingo, noche.) Acaba de fondear en este puerto el vapor «Menorquina».

Salió anteaer de Melilla y el temporal le obligó á refugiarse al abrigo del cabo de Tres Forcas.

Entre los numerosos pasajeros que vienen á bordo del referido buque figura el ex ministro Sr. García Aliz.

Las peticiones de Huelva.

HUELVA. (Domingo, noche.) Ha visitado al gobernador una numerosa Comisión de la Junta de defensa de Huelva para protestar contra el proyecto del pueblo de Alcañal é interesarle transmita al Gobierno noticias acerca del estado de la opinión sobre este particular.

El abogado Sr. Marchena pronunció un discurso exponiendo la gravedad del asunto, caso de resolverse contra los intereses del pueblo, que apelaría, dentro de la ley, á todos los recursos.

El gobernador ofreció sostener una extensa conferencia telegráfica con el ministro, dándole á conocer las legítimas aspiraciones, que consideraba justísimas, de esta capital.

Cuando vaya el Sr. Canalejas á Sevilla marcharán en tren especial más de 600 personalidades para pedirle el fallo favorable de los intereses de Huelva.

### ARAGÓN

Los canalejistas.

ZARAGOZA. (Domingo, tarde.) Reina mucho entusiasmo entre los canalejistas para la organización del partido.

La Junta recibe adhesiones en gran número, y está haciendo el recuento de correligionarios.

Es probable que el Sr. Roncalés venga á presidir la Asamblea que se celebrará.

Trátase de establecer aquí un Círculo democrático.

Se han dirigido telegramas al Sr. Canalejas felicitándole y reiterándole su adhesión.

La actitud de Camo.

Un periódico de la mañana publica un suelto relativo á la actitud del jefe de los liberales de Huesca.

Dice que son ciertos los rumores de que se halla distanciado del Sr. Moret; pero que esto data de tiempo anterior á la última crisis.

En una conferencia que ambos personajes celebraron se manifestó este cambio de actitud.

El Sr. Camo, sin embargo, permanece fiel al partido liberal.

Museo comercial.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) Se han reunido, presididas por el Sr. Paraiso, las Comisiones de exportación é información, exposiciones, Hacienda y propaganda, que integran la Junta directiva del Museo comercial.

Se dió cuenta de las adhesiones recibidas de importantes poblaciones de la Península; se acordó visitar los locales para hacer la distribución de las vitrinas que han de contener los distintos productos, y se cambiaron impresiones acerca de la inauguración del Museo.

En el Museo estarán representadas todas las industrias zaragozanas y de la región.

Se acordó imprimir el reglamento por el que se regirá el Museo.

Noticias diversas.

Esta tarde, cuando estaban hablando dos novios en la calle de San Agustín, se presentó un individuo y amenazó al novio con un cuchillo.

Con tal motivo se promovió un escándalo monumental.

—Comunican de Quinto que, por conse-

cuencia de la crecida del Ebro, se han inundado algunas huertas en aquel término.

—En Bárboles han sido detenidos cinco individuos como presuntos autores del crimen cometido en este pueblo.

—En el Circo ha debutado la compañía Palma Reig con la obra «Doña Clarines», en la que fueron muy aplaudidos ambos artistas.

En el teatro Pignatelli ha debutado también la compañía Masó con la obra «El hombre de las figuras de cera», que ha entusiasmado al público de la galería.

### CASTILLA LA VIEJA

Protesta de 27 Ayuntamientos.

MIRANDA DE EBRO. (Domingo, noche.) Reunidos los alcaldes del partido judicial de Miranda han acordado no pagar el exceso del contingente provincial, cuyo aumento se les comunicó después de aprobados los presupuestos municipales.

Tampoco pagarán si el recurso entablado anteriormente ante el ministro de la Gobernación se resuelve contra los Ayuntamientos.

Los alcaldes están conformes en separarse de la provincia de Burgos é incorporarse á otra, acordando además dirigirse á los Poderes públicos pidiendo la supresión de las Diputaciones.

Duelense del abandono que tiene la Diputación al partido de Miranda, en donde ninguna obra se ha hecho.

Miranda solo paga á la Diputación 18.000 pesetas.

Se han ratificado firmando esta protesta 27 alcaldes.

Riña entre marineros.

SANTANDER. (Domingo, noche.) Hoy ha ocurrido, á bordo del vapor correo Alfonso XIII, un suceso sangriento.

Dos marineros, ambos naturales de esta provincia, y cuyas familias residen en esta población, riñeron estando el buque en aguas de Bilbao, por cuestiones de trabajo.

Hoy, hallándose á bordo, volvieron á cuestionar y se pegaron, llegando uno de ellos á apuñalar al otro, que quedó gravemente herido.

El Juzgado de Marina intervino, trayéndole al medio día al herido y al agresor.

Un gentío inmenso se agolpó cuando el agresor fué desembarcado, queriendo lyncharle.

El herido ingresó en el Hospital en grave estado.

El Real Club de Regatas.

El Real Club de Regatas ha acordado construir en la bahía, á 30 metros de distancia del muelle, un pabellón con comunicación con el muelle de Puerto Chico, por medio de un puente de cemento armado sobre pilares de igual clase, que tendrá las proporciones necesarias para contener á todos los socios del Club.

El proyecto se debe al ingeniero D. Alberto Corral, que ha sido muy felicitado.

Todos convienen en que la obra es de gran importancia para las fiestas náuticas que organiza el Real Club.

Este se emplazará frente al punto en donde otros años se situaba el Jurado de regatas.

Pruebas ferroviarias.

VALLADOLID. (Domingo, noche.) En la línea del ferrocarril del Norte han terminado esta tarde las pruebas del material traído de los talleres de Beasain.

Hicieron el recorrido de Avila, Valladolid e inversa con cinco coches de tercera clase de igual tamaño de los que lleva el rápido, dotados de calefacción por gas.

Las pruebas han dado un resultado excelente, alcanzado el tren una velocidad de 90 kilómetros por hora.

Colocación de un reloj.

En breve comenzarán las obras en la catedral para la colocación de un reloj, que costará 8.000 pesetas, que pagará el cabildo.

El temporal.

Llueve copiosamente, habiendo bajado considerablemente la temperatura.

El vendaval ha derribado once postes de luz eléctrica sin causar desgracias.

Contra la sicalipsis.

El gobernador ha emprendido una campaña moralizadora, prohibiendo la sicalipsis en los espectáculos.

### CATALUÑA

Protesta de vecinos.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Entre los vecinos de la célebre y popular calle de Fernando VII hay gran revuelo.

Los concejales de la mayoría radical llevan adelante el propósito de cambiar el nombre de aquella.

Al efecto, en la próxima sesión se presentará el correspondiente dictamen.

Contra este propósito, los vecinos y propietarios han entablado un recurso, que ha sido desestimado por ahora.

Visita á un hospital

El obispo ha visitado el hospital de la Santa Cruz, de modo minucioso y detallado.

Recorrió todas las dependencias y anexos. La visita duró tres horas, saliendo de ella el obispo muy complacido.

Festival benéfico.

Con regular concurrencia se ha celebrado en el Parque de Sports un festival benéfico, para destinar los productos á las víctimas de las inundaciones de París.

Han tomado parte en él los grupos deportistas más renombrados.

Fiesta militar.

Los jefes y oficiales de esta guarnición que hicieron sus estudios en la Academia general militar celebrarán esta noche un fraternal banquete para solemnizar la fecha de la

inauguración y estrechar los lazos de amistad y compañerismo.

Enseñanza universitaria.

«El Progreso» publica un telegrama del Sr. Giner de los Ríos dando cuenta de una conferencia con el ministro de Instrucción pública y asegurando que éste accede en principio á aumentar la enseñanza en la Universidad de Barcelona.

Accidente al aviador Mamet.

BARCELONA. (Domingo, noche.) Cuando terminaba el vuelo el aviador Mamet y el monoplano descendía para tomar tierra frente á la tribuna del Hipódromo, advirtió el aviador la presencia en la pista de un fotógrafo.

Teniendo arrollarlo, hizo virar el aeroplano; pero le faltó el espacio necesario para describir la curva, y el aparato se ladeó bruscamente, hincando el pico en tierra y quedando medio minuto en posición vertical.

El aviador Mamet se deslizó por el aeroplano, y llegó al suelo sin sufrir ningún daño.

El accidente produjo la rotura de la hélice y de la rueda delantera del monoplano.

Por esta causa no pudieron continuar las experiencias aviatorias.

Durante el vuelo recorrió el aparato un circuito de cinco kilómetros, á 20 metros de altura.

El público se ha retirado del Hipódromo y sus alrededores sin registrarse incidentes lamentables, á pesar de que la concurrencia era tan grande que el desfile ha durado dos horas.

De política.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Hay escasez de noticias, porque nada ocurre.

Continúan los católicos organizando mitins y actos contra las escuelas laicas, y los radicales y demócratas otros en favor de la libertad de los presos por los sucesos de julio.

La política está encalmada, y sólo podemos anotar que siguen los incidentes de la campaña de los catalanistas y nacionalistas contra los regionalistas de «La Veu de Catalunya» por el asunto de la proposición del diputado provincial Sr. Falguera.

Obras de seguridad.

En todas las iglesias y conventos de Barcelona y barrios agregados han terminado las obras de seguridad que se empezaron después de los sucesos de julio.

En todos ellos se han forrado con planchas de hierro las puertas exteriores, y adoptado otras precauciones.

En algunas casas particulares habitadas por personajes católicos, entre ellas la del duque de Solferino, también se han forrado de hierro las puertas.

Nada justifica por ahora estas medidas, pues realmente los ánimos están encalmados.

Banquete aplazado.

El banquete que se estaba organizando en obsequio al Sr. Sol y Ortega ha sufrido un nuevo aplazamiento.

El Sr. Sol debe hallarse el próximo domingo en Madrid, y por tanto, el banquete no se celebrará hasta el 6 de marzo.

Sequia.

De todas las comarcas de Cataluña se reciben noticias de los daños que experimentan los campos con motivo de la prolongada sequía. No ha llovido en todo el invierno en gran parte de las comarcas de Cataluña, con gran perjuicio de la futura cosecha.

La sequía se extiende por todo el litoral, hasta la frontera, y comprende á muchos pueblos de Gerona, Barcelona y Tarragona.

En algunas comarcas los ríos tienen escaso caudal, faltando agua en Vich, Manresa, Reus y otros pueblos.

En el centro de Cataluña se nota que se extinguen algunas fuentes, debido á que las nevadas en el Montseny han sido este año insignificantes.

### EXTREMADURA

Esperanzas en un proyecto.

TRUJILLO. (Lunes, mañana.) Se abrigan aquí grandes esperanzas de que muy en breve tendrá realidad el proyecto de ferrocarril del Tajo, á cuyo fin se han dedicado desde hace tiempo muchas energías é influencias de esta localidad.

Ahora se dice que el cambio político ha de influir favorablemente para ver muy pronto satisfechos los deseos de los trujillanos, que tanto interés tenemos en la realización de una obra que habría de ser beneficiosa á toda la comarca, tan necesitada de un medio cómodo de comunicación y de transporte.

### GALICIA

Felicitaciones.

LUGO 19 (á las 22; recibido el 21, á las 12.) Ha causado gran satisfacción el nombramiento de senador vitalicio á favor del distinguido lucense D. Dositeo Neira Gayoso, antiguo demócrata, al cual se le han enviado muchas felicitaciones.

Una vacante.

# INFORMACIONES DE MADRID

PROBLEMAS URGENTES

TRIBUNA LIBRE

## PROPIEDADES DEL ESPERANTO

II

Examinadas en el artículo anterior las condiciones que ha de poseer el idioma internacional auxiliar, trataremos de probar en el presente cómo las cumple el Esperanto y cómo, en consecuencia, es hoy el único candidato a llenar el papel de idioma internacional.

Por lo que hace a la sencillez, dice el gran publicista León Tolstoy, de quien nadie ciertamente sospechará que trata de hacer el reclamo del Esperanto:

«La facilidad de su estudio—dice—es tal, que habiendo yo recibido una gramática esperanta, diccionario y algunos artículos escritos en este idioma, después de sólo dos horas de trabajo me hallé en disposición, si no de escribir, por lo menos de traducir con soltura en dicho idioma.»

En el mismo sentido se expresan cuantos se han ocupado de él o le han dedicado siquiera unos minutos.

La gramática esperanta se reduce a diez y seis reglas cortas; generales y sin excepción, y tan lógicas y sencillas, que cualquiera que haya saludado siquiera la gramática general ó la de su propio idioma, las aprende en menos tiempo del que las lee. El diccionario está formado de raíces internacionales, sobre la base de preferencia de la que es común a mayor número de idiomas; de manera, que una raíz que se encuentra en cuatro idiomas, es preferida a la que sólo es común a tres de éstos, y de que toda palabra que por haber sido adoptada por la mayoría de los pueblos se ha hecho internacional, pasa sin variación ninguna a enriquecer el léxico esperanto.

En virtud de este principio que ha presidido a la formación del vocabulario, resultan conocidas para todos y cada uno de los pueblos de Europa y América la mitad, por lo menos, de sus palabras. Además, y gracias a un juego sencillísimo de años modificando de diversa manera el significado primitivo de la raíz, que es de lo más filológico que puede darse, tiene una la facultad de formarse todos los derivados de la raíz primitiva con sólo conocer ésta, lo cual, además de enriquecer considerablemente el idioma, alivia de un modo extraordinario la memoria, puesto que basta aprender un significado, un vocablo, para saber treinta ó cuarenta.

Del carácter neutral del Esperanto puede juzgarse por el principio de internacionalidad que ha precedido a su formación; pero hay además otro dato muy significativo, y es que el autor, que es polaco, ha dado la preferencia a los idiomas neo-latinos y germánicos, en razón de ser éstos los más hablados en el mundo, y los que más han influido en la formación de todas las lenguas vulgares. De donde resulta que un 75 por 100 de las raíces esperantas son latinas y, por consiguiente, conocidas de españoles, franceses, italianos, portugueses y rumanos; el resto son alemanas é inglesas, y sólo en muy pequeña proporción, eslavas.

Se ha dicho que el Esperanto era inarmónico y desagradable en su pronunciación; no puede esto sostenerse, a menos de afirmar que el español, francés é italiano lo son igualmente, puesto que el Esperanto tiene todos y suvando los sonidos de estos idiomas y aun suavizando algunos desagradables y antiestéticos, como la nasalidad del francés y nuestra áspera jota, que, aunque existe en Esperanto, es en muy corto número de vocablos.

Otra ventaja del Esperanto sobre los idiomas modernos encontramos en la parte gráfica ó ortográfica: su pronunciación es rigurosamente gráfica, y viceversa, su escritura es rigurosamente fonética, es decir, que se pronuncia todo y sólo lo que está escrito, y se escribe todo y sólo lo que suena en la pronunciación.

Pero no se crea que estas cualidades las posee el Esperanto a costa de su perfección; no, al contrario, el Esperanto posee una extraordinaria perfección y aun perfectibilidad, que consiste en la precisión matemática, flexibilidad y riqueza sin límites.

No entraremos en la prueba detallada de cada uno de estos extremos, porque desde luego se comprende que un idioma artificial ha de ser más perfecto que toda lengua natural. Así lo han expresado todos los grandes hombres que se han ocupado del problema de la lengua internacional, y lo comprenderá fácilmente cualquiera con sólo considerar lo siguiente: que los idiomas naturales se han formado repitiendo uno las palabras que oyó de otros; de manera que no estará bien dicho lo que antes no haya pronunciado otro hombre. De aquí que se encuentra una muchas veces con la dificultad de que lo que él concibe como una idea pura y simple, como un solo *verbum mentis*, no puede expresarlo de un modo adecuado, sino que ha de valerle de un rodeo ó circunloquio. En Esperanto, y gracias al conjunto de leyes racionales y lógicas que lo informan, puede uno siempre y en todo caso formarse el *verbum orale*, la palabra, que coincide exactamente y exprese con precisión matemática el concepto mental, el *verbum mentis*.

Este conjunto de cualidades en que el Esperanto supera con mucho a todos los sistemas de comunicación que se han inventado hasta el presente, es la causa de que hoy sea él el único que tiene en su favor todas las probabilidades de llegar a ser idioma internacional.

De la multitud de métodos que han ido apareciendo en los últimos siglos con la pretensión de llevar el papel de idioma internacional, todos menos el Volapük, eran puras Pasigrafías, incompletos, que sólo servían para comunicarse por escrito, y aun esto después de grandes esfuerzos de inteligencia y torturas de la memoria. El Volapük es el único idioma completo, pero que en parangón con

el Esperanto ha sucumbido a su rival; dándose el caso de que muchos, muchísimos volapükistas se han hecho esperantistas; pero ni uno solo de éstos se haya pasado al campo contrario, por lo que hoy ya ni se oye hablar del Volapük; a pesar de las mejores armas y ventajosas condiciones con que luchaba, hubo de ceder el campo al Esperanto, que sólo venció por sus cualidades.

Se nos ha tachado a los esperantistas de fanáticos y esto es injusto, porque todos nos hallamos dispuestos a renunciar a nuestro ídolo desde el momento que aparezca otro que reúna mejores condiciones que el nuestro y se adapte más al objeto de comunicar y hermanar a todos los pueblos. Tienen de fanáticos los esperantistas el entusiasmo grande por su ideal, entusiasmo que tiene su fundamento en las cualidades del Esperanto, que cautivan, y desde luego quisiera uno hacer conocer y participar a todos de las ventajas de tan sencillo y perfecto sistema de comunicación.

Yo invito a todos los que me lean a experimentar por sí mismos estas propiedades del Esperanto, en la seguridad de que empezarán a estudiarlo por curiosidad y acabarán por admirarlo y amarlo y aun por sumarse incondicionalmente al número de los que antes calificaron de locos y fanáticos. Siquiera, cuando no os sirviera para otra cosa, sabed que por su admirable sencillez y perfecta lógica, por su completo carácter internacional, es la mejor base para el estudio de todas las demás lenguas. Así lo reconoció y expresó con entusiasmo en el Congreso de Cambridge el ilustre profesor de la Universidad, doctor Mayor. Este venerable anciano, lleno de años y de méritos literarios, aprendió el Esperanto en unos cuantos días a la avanzada edad de ochenta y tres años y se halló en disposición de hablarlo durante el Congreso, constituyendo una prueba palpable de la sencillez y lógica del idioma y convirtiéndose desde entonces en apóstol de su propaganda, que con sus prestigios ganó muchos partidarios a la causa del Esperantismo en Inglaterra.

CASIO POBAL

## Servicios de la Guardia Civil

El jefe de la línea de Carabanchel, Sr. Blasco del Toro, auxiliado de los cabos Jacinto Vicente, Pedro Adillo Díaz y guardia Juan de la Guardia, han capturado en el día de ayer, y puestos a disposición del Juzgado de Getafe a Pedro Herrero Rivas, Fernando Ruiz Pérez y Eustaquia Pérez Rodríguez, autores de los robos siguientes: a Guillermo Pastor García, vecino de Carabanchel Alto, 19 corderos; a Gabriel Barroso Casillas, de Carabanchel Bajo, 16 corderos y 3 ovejas; al vecino de Valdecañas D. Lorenzo Ruiz, 12 corderos y 3 ovejas; a D. Matías García, vecino de Madrid, de la Huerta del Rey (barrio de la China), 17 corderos, haciendo fuego a los pastores al ser sorprendidos; a D. Mariano Ocaña, vecino de Fuenlabrada, 14 corderas grandes de cría; a D. Eleuterio Durán, vecino de Leganés, 19 corderos, de cría también; a don Leandro Rosas, 3 cabras y 8 corderos; para cuyos robos iban provistos de dos caballerías, creyendo que una de ellas sea el caballo robado a D. José Vidal, vecino de Valdecañas, siendo vendidos unas veces en Madrid, pasados de matute, y otras en las carnicerías de los alrededores, haciendo todos los robos de noche y degollando las reses y destripándolas al pie de las mismas casas ó corrales donde eran robadas.

## LA VERDADERA CAUSA

de que muchos comerciantes al detall arrastren una vida lánguida ó perezcan, estriba en que recaudan todavía con el cajón abierto. Este se encarga de reducir a la nada el exiguo beneficio que la actual competencia permite obtener al dueño de un comercio.

Manera de aumentar los beneficios y sobre llevar los rigores de la competencia, adoptando una registradora «National».

Es el medio más sano y previsor para administrar un negocio.

Registradoras «National»

Preciados, 11, Madrid.

## BIBLIOGRAFÍA

«La Arqueología greco-latina ilustrando el Evangelio».

Entre los pocos que en nuestra España siguen con atención el movimiento científico-literario de Europa y América debe contarse al penitenciario de la catedral de Toledo, que ha producido obras notabilísimas en las ciencias histórico-críticas en relación con la Escritura y la revelación.

Ahora mismo está publicando un interesante estudio sobre el origen de *Las mil y una noches* en la revista *Lumen*, que comienza su vida con el año 1910.

La *Arqueología greco-latina* consta de dos volúmenes, de 600 páginas el primero, del cual ya dimos noticia a nuestros lectores, y de 700 el segundo, ambos en 4.º mayor. Como lo indica su mismo título, es una comparación de los datos evangélicos con los arqueológicos de griegos y romanos, que sirven para confirmar los hechos referidos en el Nuevo Testamento. Obra verdaderamente científica, según el moderno significado de la palabra ciencia, y que es digna de leerse por quien se interese en los novismos adelantados.

Felicitemos por su gran acierto al autor, el distinguido prebendado D. Ramiro Fernández Valbuena.

## El mayor equilibrio

de los nervios se consigue con el uso diario del universalmente reconocido por infalible *Antinervioso Howard*, que ha curado siempre. Depositarios: Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 7.

## CASA DE LA VILLA

Reformas urbanas.

El Ayuntamiento ha tomado en consideración una proposición para que se sustituya el actual alumbrado por el de incandescencia en la calle de Toledo.

—Por la Comisión municipal de Obras se ha ultimado el presupuesto correspondiente para la instalación de tubería para conducción de agua en el nuevo puente Reina Victoria.

—La propia Comisión ha formulado los presupuestos oportunos para la instalación de un depósito de agua en la calle de María de Zayas y de tres fuentes de vecindad en las de las Margaritas, Llorente y carretera de la Coruña, así como para dotar de desagües a las fuentes del Parterre del parque de Madrid.

—Por varios concejales se ha presentado una proposición al Municipio, solicitando que se instale alumbrado por incandescencia en el trozo de la calle de Alcalá comprendido desde la plaza de Manuel Becerra hasta las Ventas del Espíritu Santo.

Alcantarillado.

En la Comisión de Ensanche del Ayuntamiento se hallan en tramitación los proyectos y presupuestos sobre instalación de alcantarillado en las calles de Abascal, Almagro, Mendizábal, Meléndez Valdés, Alonso Cano y Gonzalo de Córdoba, pertenecientes a la primera zona del Ensanche; y General Poirier, Velázquez, Juan Bravo, Maldonado, Castelló y Lagasca, de la segunda zona.

Tranvía municipal.

Varios concejales han elevado una moción al Ayuntamiento solicitando acuerde ordenar que se formule por los técnicos un proyecto de «tranvía municipal» que, arrancando de la plaza de Manuel Becerra, en lo alto de la calle de Alcalá, llegue hasta la nueva Necrópolis en construcción y al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

SESION EXTRAORDINARIA

Como ya anunciamos, hoy se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para acordar la ejecución de obras urgentes, como medio para resolver la actual crisis obrera.

A las diez y media declaró abierta la sesión el alcalde, dándose lectura al dictamen proponiendo la aprobación de un presupuesto extraordinario importante 600.000 pesetas, ampliando los créditos para atender al pago del personal jornalero eventual, destinado a obras de desmontes y explanación en las tres zonas; para materiales y transportes con destino a obras del ramo de vías públicas y para obras nuevas de alcantarillado, con arreglo a un plan que oportunamente será sometido al Ayuntamiento.

Los concejales republicanos presentan una enmienda para que el Ayuntamiento sea quien nombre al personal y el que apruebe el plan de obras, que habrá de estar bien estudiado y perfectamente meditado.

El alcalde acepta la enmienda siempre que se respete al personal ya nombrado, porque resultaría inhumano despedir a los que tienen ocupación en la actualidad.

Muestra su conformidad el Sr. Catalina a lo manifestado por el alcalde, siempre que sea el Ayuntamiento quien discuta el plan de obras, pues de esa manera se acallarán murmuraciones.

Responde el alcalde que, si bien no tiene impaciencia por aprobar el dictamen, desea que sea lo antes posible, para remediar las necesidades del momento.

Interviene en el debate el Sr. García Molinas, y se aprueba el dictamen con la enmienda de los republicanos.

Los nuevos ordenanzas.

La Comisión de Gobierno interior del Ayuntamiento se ha reunido hoy para acordar las condiciones que en lo sucesivo han de reunir los individuos que obtengan nombramiento de ordenanzas municipales.

Para estas plazas deberán los aspirantes ser licenciados del ejército, saber leer y escribir y contar menos de cuarenta años.

Fiestas de mayo.

Hoy se ha reunido la Comisión de Espectáculos para tomar acuerdos respecto a las próximas fiestas del mes de mayo.

Ratificando el acuerdo tomado por el Ayuntamiento el pasado mes de agosto, ha acordado en principio celebrar en Madrid fiestas durante el mes de mayo.

En la segunda quincena de dicho mes se celebrará un concurso de bandas, consignándose premios de importancia, con objeto de que al concurso puedan concurrir las más notables bandas del Extranjero.

También ha acordado la Comisión celebrar durante los meses de mayo y junio fiestas de carácter mundial, que sirvan de atracción a los forasteros, y base de las cuales será el ya referido concurso, una batalla de flores y el baile de Goya.

El marqués de Morella ha quedado en el encargo de gestionar de las Empresas ferroviarias una importante rebaja en el precio de los billetes de ida y vuelta, al objeto de hacer más fácil el transporte de viajeros.

Continuará reuniéndose la Comisión para proseguir acordando festejos, hasta completar un amplio y atrayente programa de diversiones populares.

No hay tifus.

El alcalde, en su diaria conversación con los periodistas, ha negado hoy la existencia de tifus en proporciones para que se considere como principio de futura epidemia.

Ocurren algunos casos aislados de fiebres tifoideas, no de tifus exantemático, y con toda rapidez se atiende a evitar su propagación, poniendo en juego los poderosos medios sanitarios con que cuenta actualmente el Municipio.

En el Asilo de Santa Ana, en la calle de Aceiteros, han ingresado algunos pobres enfermos, y sin que sus dolencias ofrecieran otro

carácter que el de ser febriles, han sido conducidos al hospital de San Juan de Dios, en previsión de que pudieran ser enfermedades contagiosas.

Por el momento, nos ha asegurado el señor Francos Rodríguez, como alcalde y como médico, que no hay el menor motivo de alarma, y que cuanto se diga en contrario no es otra cosa que deseos de perjudicar a la población madrileña, y especialmente a su industria y su comercio.

La crisis obrera.

Comentando los resultados de la sesión extraordinaria celebrada hoy por el Ayuntamiento, se lamentaba el Sr. Francos Rodríguez del retraso que habrán de sufrir las obras proyectadas.

Este retraso, que será de mes y medio ó dos meses, redundará en perjuicio de los obreros, que carecerán de trabajo durante todo ese tiempo, que es precisamente una de las épocas del año en que menos obras hay en ejecución.

La Gran Vía y la duquesa de Sevillano.

Se suponía por algunos que la duquesa de Sevillano habría de ser un obstáculo para el comienzo de las obras de la Gran Vía, haciéndose calendarios respecto a su supuesta actitud contraria a la expropiación de los dos palacios de su propiedad que se hallan en los terrenos de la primera parte del proyecto.

La mejor rectificación a tales supuestos es la de que hoy ha firmado dicha señora el acta de conformidad con la expropiación y el derribo, y que dejará deshabitados sus dos palacios en el tiempo imprescindible para trasladar los objetos de arte y muebles en ellos encerrados.

## Mundo eclesiástico

Las poblaciones en donde hay establecidos Centros de obreros son: Sevilla, Jerez, San Fernando, Toledo, Parque (Barcelona), Cuenca, Linares, Jaén, Burgos, Málaga, Mérida, Badajoz, Guadalupe, Carmona, Villanueva de la Serena, Alcoy, Córdoba, Peñarol, Las Cabezas, Bilbao, Barcelona, Santander, Almería, Sanlúcar, Valladolid, Santoña y Laredo, Palencia, Gijón y León.

—La Congregación de las damas catequistas, que, como es sabido, se propone, como fin principal de su instituto, el mejoramiento moral y social de la clase obrera, establecida en esta corte (calle de Orfila, 9, hotel), ha dado principio a su santa obra, fundando los Centros del Cardenal Cisneros, de Embajadores y de la Prosperidad, en donde trabajan ya las catequistas con numerosos obreros.

Es director honorario y protector de la Congregación, aprobada por Su Santidad, el cardenal Merry del Val; presidenta honoraria de todos los Centros de España, S. M. la Reina Victoria; presidenta general efectiva y superiora general del Instituto, señorita doña Dolores G. Sopena; director honorario de los Centros de Madrid, el prelado de la villa y corte; presidenta honoraria de los Centros de esta villa y corte, S. M. la Reina María Cristina; director de la Junta directiva, el reverendo padre Francisco de Paula y Garzón; presidenta, doña Constanza Gamazo de Maura; vicepresidentas, doña Ignacia Bernaldo de Quirós de Pidal y duquesa de Zaragoza; tesorera, marquesa de Pozo Rubio; secretaria, marquesa de Quirós; vocales: doña Teresa Ortiz de la Riva de Allendesalazar, doña Adela Vallejo de Cánovas, condesa de Mirasol, marquesa de Camarasa, condesa de Sagasta, duquesa de San Carlos, marquesa de Guadalupe, marquesa de Martorell, baronesa de Satriestegui, doña Rosa Finestrat de Campuzano, marquesa de Torre-Villanueva, condesa de Caspe y marquesa de O'Gaban.

Componen la Junta del Centro del Cardenal Cisneros: Protectora, S. A. la Infanta doña Luisa de Orleans; presidenta, condesa de Sagasta; vicepresidenta, doña María Medina de Vasconi; tesorera, doña Vicenta Jiménez de Aldecoa; secretaria, marquesa de Guadalest; vicesecretaria, señorita Inés de Artega; vicesecretaria, doña María Teresa Gordón de Paredes.

La del Centro de Embajadores: Protectora, S. A. R. la Infanta doña María Teresa; presidenta, marquesa de Camarasa; vicepresidenta, doña Isabel Serra de Herrero; secretaria, doña Rosa Finestrat de Campuzano; tesorera, señorita Emilia F. de Villavicencio; vicesecretaria, señorita Martínez de Irujo.

La del Centro de la Prosperidad: Presidenta, baronesa de Satriestegui; vicepresidenta, doña Angela F., viuda de Topete; secretaria, señora de Reynot; tesorera, doña Luisa T. de Moutón.

—Por la Administración diocesana de Cruzada se manifiesta que debiendo hacerse el recuento de las bulas y sumarios sobrantes de la diócesis de Madrid por la predicación del año 1909, al efecto de levantar acta notarial, que habrá de enviarse a la Comisaría general, ruega a los párrocos é economos que no han liquidado todavía sus cuentas, lo hagan en lo que resta del presente mes.

Desde el 1.º de marzo próximo se tendrá por expensas las bulas hasta dicho día no devueltas, y por disposición del prelado de Madrid Alcalá se pasarán los recibos de los morosos al Sr. Cerezo, habilitado del culto y clero de la diócesis, para que se descuenta el importe a cada uno de los interesados.

—Parece que S. A. la Infanta doña María Teresa va a costear la instalación de dos lámparas de luz eléctrica con destino a alumbrar la imagen de piedra de Nuestra Señora de la Almudena que hallase en el muro, cuyas luces sustituirán a las dos que vienen siendo alimentadas con aceite.

## La bondad y la economía

han conseguido los Sres. Cervera y López Benito en su Farmacia de la calle de la Cruz, números 24 y 26, uniendo a la mejor calidad los precios más módicos.

## LA EDUCACION DE LOS NIÑOS

En la última reunión del Concejo madrileño planteó el Sr. Dicenta un problema de suma trascendencia y de positivos resultados para el porvenir de nuestra raza.

Trátase de mejorar nuestro sistema educativo, y para llegar a positivos resultados y prácticas finalizadas, quiere el ilustre literato comenzar por el principio, no lanzarse a quiméricas fantasías que ningún resultado habrían de dar en la práctica, como sucedió con el pasado presupuesto de cultura, que murió al nacer por falta de realidad.

Antes de construir escuelas y de habilitar locales más ó menos acondicionados a los preceptos de la higiene es necesario formar una completa y detallada estadística de los niños que hay en Madrid, con puntual expresión de su desarrollo físico é intelectual.

Precisa que esa estadística puntualice el número de muchachos que padecen tuberculosis y sífilis hereditarias, los que carecen de suficiente desarrollo cerebral, en una palabra, todo lo que con la existencia del niño se relaciona.

De esta suerte podría saberse con toda exactitud el número que haya con cada una de dichas enfermedades, ó pertenecientes al grupo de anormales cerebrales, y así concluiría la brutal anarquía que hoy reina en esto de las escuelas.

Peligrosísimo resulta lo que ahora sucede en los colegios, obligando a convivir juntos a niños sanos y enfermos, mezclándolos en sus trabajos escolares y en sus ratos de recreo, dándolos a beber en el mismo vaso y exponiéndolos a probables contagios y sin número de peligros.

Y lo que apuntado queda, en lo que respecta a los niños enfermos, tiene iguales proporciones en cuanto a los peligros que corren los infelices niños cuyo desarrollo cerebral no ha alcanzado la debida normalidad.

Todos habréis visitado alguna escuela pública ó privada, y en ella os habrán enseñado un número más ó menos limitado de pobres niños, considerados como torpes, relegados al mayor de los desprecios y objeto de burlas sangrientas y dicerios insultantes por maestros y condiscípulos.

Los infantiles cerebros van acostumbrándose poco a poco a reconocer su inferioridad comparativamente con los otros niños; iniciase en ellos un decaimiento de estímulos que los embrutece por días, y terminan por abandonar su cultura, amontonando en sus puros pensamientos ideas de odios y venganzas, que, andando el tiempo, les llevarán a poblar las cárceles y los presidios.

A estos infelices precisa atender preferentemente; su educación debe mirarse con mayor interés que la de los niños normales, y separándolos de ellos, darles unas enseñanzas en armonía con lo limitado de sus facultades mentales, hacerles concebir las ideas poco a poco, hasta lograr que sus cerebros adquieran mayor desarrollo con el diario ejercicio de una gimnasia intelectual bien dirigida y pacientemente aplicada.

Maestros cuidadosamente elegidos para instruir a estos desgraciados, realizarían la más alta misión de las encomendadas al hombre, y con cada individuo que consiguieran enseñar, arrancarían una víctima al crimen y la deshonra de una familia.

A esto tienden los deseos del Sr. Dicenta, estas son las ideas que su proposición desarrolla, y al lado de tan nobles propósitos habrán de ponerse las voluntades todas, por humanidad y por deber de conciencia, pues urge que la enseñanza municipal, que tanto le cuesta al Ayuntamiento, sea una garantía de instrucción para los niños, y no un peligro de enfermedades contagiosas y de pérdida de anormales.

JOSE FARALDO.

## LOS EXCEDENTES DE CUPO

Los excedentes de cupo, de cuya situación nos ocupamos hace varios días, piden por nuestro conducto al ministro de la Guerra que, si no hay medios legales de que se les dé el pase a la reserva, a lo menos se les licencie con ilimitada, como se hizo el año pasado con algunos soldados de Caballería de la Reina, que llevaban treinta y tres meses en filas y se encontraban en el mismo caso en que ellos están ahora.

Creemos justa su petición y la trasladamos al general Aznar, confiando en que será atendida.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

## UN OBRERO MORIBUNDO

En el edificio que se está construyendo en la calle de Alcalá para local del Casino de Madrid ocurrió esta mañana, a las doce, una terrible desgracia.

Se hallaba colocando un cable de la instalación de la luz eléctrica el obrero electricista Felipe Sanz en una de las habitaciones de la planta baja que tiene comunicación con los sótanos del edificio, y perdió el equilibrio, cayendo a la cueva, donde quedó exánime y sin dar señales de vida a consecuencia del terrible golpe sufrido.

Sus compañeros se precipitaron a auxiliarle, recogiéndole y trasladándole en un coche de punto a la Casa de Socorro del distrito del Centro, donde se le practicó la primera curación. El infeliz Felipe Sanz se fracturó el cráneo en la calca y se halla en estado desesperado. No ha podido declarar, porque desde el primer momento perdió el sentido.

El herido continúa en la Casa de Socorro, pues la gravedad de su estado no permite su traslado al hospital Provincial.



alrededor el ministro del Brasil, que tenía á su derecha á la señora de Vallin, y á su izquierda á la señora de Lafuente, esposa del secretario del Perú; madame Araujo Beltrao, que se sentaba entre el Sr. Fernández Vallin y el segundo secretario de Embajada, señor Antón del Olmet; la señorita de Araujo Beltrao, la de Lorenz, la señora de Elguin, esposa del agregado á la Legación de Chile; el secretario de la Legación del Perú, Sr. Lafuente y el Sr. Casal.

Después «se hizo» música, y Olimpia de Araujo Beltrao, una belleza criada en Pernambuco, digna de ser morena y sevillana, cantó de modo muy notable obras de Carlos Gomes, el artista brasileño tan conocido en Europa, y «La Chavaña» de Chapi, nuestro malogrado compositor. Después, y acompañándose á la guitarra, dió á conocer algunos «afados» brasileños, muy típicos y originales que fueron muy aplaudidos.

Madame Beltrao hizo los honores con su proverbial distinción y afable trato.

Con la emisión del doctor Trigo lograréis los mismos resultados que con las más caras, gastando mucho menos.

La Soledad. Descengañó, 10. Servicios fúnebres.

En esta semana se darán degustaciones gratuitas del renombrado CALDO MAGGI, en cubitos, en los establecimientos: H. Vaquero, Barquillo, 24; E. Zaballos, Toledo, 48; Cerro Hermanos, Hórtaleza, 150; Manuel Ruiz, Barriónuevo, 11; A. López Santiso, Antón Martín, 48, los días 21, 22, 23, 24 y 26, respectivamente.

DE ESTADO

La cuestión de etiqueta á que los telegramas de Prensa han aludido, consistente en no haberse saludado en aguas de Tánger el guardacostas acorazado español Numancia y el crucero francés Du Chayla, se ha reducido á que arbolando cada uno la insignia del comandante de la división naval respectiva—capitán de navío de primera clase el de la española, y capitán de navío el de la francesa, á falta de una categoría en la Marina de su país equivalente á aquella—surgió una diferencia de apreciaciones respecto á cuál de las dos naves de guerra debía saludar la primera. La discrepancia se ventiló entre las autoridades navales y los representantes diplomáticos de las dos naciones en términos de la

más exquisita corrección, y con el deseo de llegar á un acuerdo que fuera conciliable con los textos terminantes de las ordenanzas y reglamentos de la Armada en la vecina República. Uno y otro comandante, sin rozamiento alguno, han referido el asunto á los ministerios de Marina correspondientes.

A primeros del próximo mes de marzo llegarán á Madrid el Príncipe japonés Hiryasu Jushimi y su esposa. Acompañan á SS. AA. el capitán de corbeta, ayudante de campo del Príncipe Hiryasu, M. Sunichi Kiyokawa, M. Jusaburo Tanaka, M. Hidetaro Murakami y dos señoras, damas de la Princesa.

MONTERO Y MORET

De once á doce de la mañana estuvo en casa del Sr. Moret el ex presidente del Senado D. Eugenio Montero Ríos.

La visita tuvo por objeto principal y casi exclusivo poner personalmente en manos del Sr. Moret la carta en que refiere los detalles de su gestión cerca del Sr. Canalejas procurando la concordia en el partido liberal.

El Sr. Montero decía á la Prensa, una vez celebrada la entrevista, que el documento aludido era del dominio del destinatario, y el Sr. Moret, como tal, era el llamado á resolver si se publica ó no.

«Yo he opinado que la publicación de la carta era ya impropio, por referirse á un asunto viejo—exclamó el Sr. Montero Ríos.—Y no ha sido esto solamente mi opinión, sino mi consejo; pero he visto al Sr. Moret inclinado, no decidido, á hacer pública la expresada carta.»

También hemos oído de los autorizados labios del Sr. Montero Ríos que el Sr. Moret negaba exactitud á las declaraciones que le atribuye el «Times», y se proponía enviar al periódico inglés la debida rectificación.

Hemos conversado con el Sr. Moret acerca de la publicación de la carta del Sr. Montero Ríos, y no estaba resuelto aún á dar el documento á la Prensa.

En todo el día de hoy—nos dijo—consultaré á los ex ministros que depositaron en el Sr. Montero Ríos toda su confianza, y en vista de lo que resulte decidire publicar ó no el documento.

A Sevilla. HUELVA. (Lunes, tarde.) Ha marchado á Sevilla numerosa Comisión de los Centros locales, de la Cámara de propietarios, comerciantes, industriales y obreros, con objeto de conferenciar con el Sr. Canalejas respecto al asunto del alcázar, á que en anteriores despachos he hecho referencia.

CANALEJAS EN SEVILLA

SEVILLA. (Lunes, tarde.) El Rey y el señor Canalejas fueron á visitar la corte de Tablada, enterándose minuciosamente del estado de las obras.

El Sr. Canalejas indicó la conveniencia de que las obras se terminen antes del plazo marcado.

El Sr. Canalejas almorzó en el Alcázar con Su Majestad.

Terminado el almuerzo, el Sr. Canalejas puso á la firma los decretos que publicamos en otro lugar.

A las tres de la tarde salió el Sr. Canalejas del Alcázar, dirigiéndose al Gobierno civil, donde recibió varias visitas.

El Rey se propone visitar el cortijo de Piedra y la Escuela práctica.

LA FIRMA DEL REY

SEVILLA. (Lunes, tarde.) El Presidente del Consejo ha facilitado los decretos que puso á la firma del Rey, y que son los siguientes:

PRESIDENCIA.—Nombrando gobernadores:

- De Ciudad Real, D. Purificación Cova. De Lugo, D. Cesáreo Dueñas. De Cáceres, D. Jaime Aparicio. De Badajoz, D. Mariano Martínez del Rincón. De Albacete, D. Pablo Plaza. De Almería, D. Manuel Ruiz Díaz. De Lérida, D. Antonio López Pacheco. De Palencia, D. Ricardo Pérez Gironés. De Teruel, D. Emilio Iguerón Paz. De Jaén, general García Argüelles.

GOBERNACION.—Concediendo el título de excelencia al Ayuntamiento de Caravaca (Murcia).

Nombrando secretario del Gobierno civil de Valencia á D. José Cánovas del Castillo.

Idem de Málaga á D. Rafael Pérez, alcalde actualmente de Murcia.

Concediendo el título de villa al poblado de Alza (Guipúzcoa).

Concediendo honores de jefe superior de Administración á D. Isidoro Monzón, ex alcalde de La Carolina.

MARINA.—Nombrando almirante al vicealmirante D. Juan Bautista Viniestra.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo rojo al capitán general don Valeriano Weyler.

Idem id. id. blanca al ingeniero naval don Guillermo Brockman.

Ascendiendo al empleo inmediato á los generales Auñón, Bastarache y Eulate.

Nombrando segundo jefe del Estado Mayor General al Sr. Hediger.

Nombrando director general de Navegación al general Barrasa.

Idem vocal del Consejo Supremo al general Estraf.

Idem jefe del Apostadero de Cartagena al general Eulate.

FOMENTO.—Nombrando jefe de la provincia de Salamanca á D. Enrique Esteban Santos.

Concediendo grandes cruces del Mérito Agrícola á D. Luis Frigonal, D. Manuel Vázquez Rodríguez, D. Manuel Lasala y D. Lorenzo García Páramo.

Encomendando de la misma Orden á don Enrique Baena, D. Julián Uset y D. Diego Salcedo.

Declarando oficial la Cámara Agrícola de San Bartolomé.

Idem la Cámara de la Propiedad urbana de Granada.

GRACIA Y JUSTICIA.—Exceptuando de las formalidades de subasta las obras del penal de San Miguel de los Reyes, de Valencia. Dos decretos de conmutación de penas.

GUERRA.—Recompensas á varios jefes y oficiales del Ejército, Guardia Civil y Cuerpo de Seguridad, por la represión de rebeliones y atentados cometidos en Barcelona.

Concediendo, á propuesta de la Asamblea de la Orden, la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada Sr. Ruiz Vida.

Provisión de varios destinos.

INDULTO GENERAL

También ha sido firmado hoy por el Rey el decreto de indulto general anunciado.

Por él se concede el indulto total y conmutación de penas por los delitos cometidos con fines políticos y otros conexos, en todas las provincias de España, hasta la fecha.

Se ordena al Ministerio fiscal entable los oportunos desistimientos.

ESTADO.—Convenio internacional relativo á la circulación de automóviles.

Plenipotencia á favor del marqués del Muni para depositar en París las ratificaciones del anterior Convenio.

Cartas credenciales á favor del Sr. Mulledo acreditándole como ministro de España en Rumania.

Idem cerca de los Estados de Bulgaria y Servia.

Otros decretos concediendo condecoraciones que fueron propuestas por el anterior Gobierno.

Se refieren á la concesión de grandes cruces de Carlos III á los ex ministros señores Navarro Reverter y Santamaría de Paredes.

HACIENDA.—Real decreto designando la Comisión que ha de estudiar la forma para la aplicación del real decreto de 18 de enero último sobre defraudación de derechos Reales mediante depósitos mansomunados.

TEMPORALES Y MISERIA

Agua y viento.—Perjuicios.—El puerto cerrado.—En Orzan.—Barco en peligro.

CORUÑA. Se han cumplido los vaticinios del vicario de Zarauz.

El temporal, que duraba desde hace varios días, ha aumentado hoy su violencia. El viento reviste caracteres de ciclón.

No se puede transitar por las calles á causa de los aleros de tejados, cristales rotos y ramas de árboles que llueven sobre los transeúntes, poniendo en peligro la integridad de sus físicos.

El vendaval causa enormes daños en el arbolado.

Varios buques han entrado de arribada forzosa.

El comandante de Marina ha cerrado el puerto y ha multado á algunos capitanes que se obstinaban en salir.

Toda la escuadra pesquera está inactiva desde hace una semana.

La inactividad causa pérdidas enormes, pues dejan de ingresar en la población muchos miles de duros todos los días.

Los muelles del pescado, siempre animadísimo, están desiertos.

Los pescadores y demás gentes que viven del mar maniéstanse desesperados de una inacción que les condena á la miseria.

Los embates del mar siguen destruyendo los terraplenes de casco que limitan la playa de Orzán, á espaldas de la población.

A causa de ello ha sido preciso prohibir el paso por toda aquella zona.

Varios edificios próximos amenazan hundirse.

En el Asilo Municipal han sido aislados dos patios, pues se teme que se hunda el muro que los cierra y que está junto á la playa.

Los vapores que hacen el servicio entre Ferrol y Coruña han suspendido sus viajes.

Sólo puede irse por tierra y con dificultad.

Ha llegado el transatlántico inglés Orisa. Sorprendióle la tempestad al regreso de la Argentina, y ha corrido gran riesgo de irse á pique.

Ha sido suspendido, á causa de los temporales el festival deportivo organizado por los Clubs Coruña, España, Galicia y María Pita, á beneficio de las familias de los naufragos de los vapores Cinco Hermanas y Laura.

Noticias de Tánger

Explicación de un conflicto.

TÁNGER. (Lunes, tarde.) El supuesto conflicto surgido entre los comandantes de las divisiones navales española y francesa, á que alude la Prensa de París, no ha tenido la importancia que ha querido dársele.

Todo se redujo á un corto debate, que se suscitó sobre un punto dudoso de etiqueta, que ha sido sometido á la resolución de los dos Gobiernos amigos.

La opinión lamenta que ciertos elementos de la colonia francesa procuren siempre turbar la buena armonía que reina entre Francia y España, dando á incidentes sin valor un significado que no tienen.

Varias noticias.

En 1.º de marzo comienzan las adjudicaciones de obras públicas en Marruecos.

Ha sido elegida la Comisión de higiene. Figuran en ella cuatro españoles, cuatro franceses y otros tantos de las demás nacionalidades.

Los españoles obtuvieron más votos que todos los demás elegidos.

Hoy llegó, tomando posesión de su cargo, el nuevo cónsul, Sr. Potos.

El conflicto franco-marroquí

Impresiones sobre el ultimatum.

TÁNGER. (Lunes, tarde.) Ha causado aquí profunda impresión el «ultimatum» de Francia á Muley Hafid.

La opinión pública reconoce que era el único camino que quedaba á Francia ante las informalidades de Hafid.

En cuanto al resultado del «ultimatum», la creencia general es que Muley Hafid concluirá por ceder, inaugurándose de este modo una nueva etapa en la vida de Marruecos, en la que no podrá darse un solo paso de orden administrativo sin el beneplácito de Francia.

No faltan, sin embargo, algunos que creen que Hafid resistirá, prefiriendo la ruptura con todas sus consecuencias, á ceder á las demandas de Francia, que sólo podrá tener efecto en determinadas poblaciones del litoral, hoy de hecho sustraídas al dominio de los Sultanes.

Los que así opinan constituyen la excepción, pues si Hafid resistiese—y me limito en esto á reflejos de la opinión general— tras la salida de Fez de las colonias europeas, Francia daría por hecho el empréstito y saldaría sus cuentas apoderándose sin tardanza de las aduanas de Casablanca y Mazagán, cuyos ingresos son suficientes á garantizar los intereses del capital invertido, esperando una oportunidad para resarcirse de éste.

Pero repito que la creencia general es que Hafid ha de ceder, pues sólo esperaba que su pueblo se enterase de la enorme presión ejercida por Francia para justificar el empréstito.

La colonia española residente en Fez componen el cónsul Sr. Cortés, su sobrino, el Sr. Herencia y su familia, los representantes de la Compañía de petróleo y el señor Cortés, dentista del Sultán.

Correos á Fez.—No habrá «casus belli».

TÁNGER. (Lunes, tarde.) Ayer, después de notificar Renault á todas las Legaciones que iba á presentar el ultimatum, presentó éste al Guebbas.

Inmediatamente salieron para Fez un correo francés y otro moro.

Créese que ambos llegarán á Fez el martes por la noche.

El jueves termina el plazo y hasta el domingo por la noche no habrá noticias de la resolución de Hafid.

Sea ésta cual sea, se considera imposible se llegue al casus belli.

Todo se reducirá á que, si contesta negati-

vamente, Francia incuatará de algunas aduanas.

Esto lo tendrá que soportar Hafid sin oponerse, á causa de su absoluta impotencia militar.

Desde Melilla

El hermano del «Gato», asesinado.

MELILLA. (Lunes, tarde.) A cuatro kilómetros del campamento español ha aparecido asesinado el hermano del conocido moro adicto á España, apodado el «Gato».

El cadáver aparecía tendido en tierra, entre el campamento y el río de Muluya.

Hasta ahora no han sido encontrados sus asesinos; sábese que los criminales son varios y que, después de realizar el crimen, huyeron, llevándose consigo sus familias y enseres más allá del Muluya.

En cuanto al móvil del crimen, se cree haya sido el robo, pues el hermano del «Gato» llevaba consigo muchas mercancías, cosa que debían saber sus asesinos.

El general Marina.

A bordo del «General Concha» ha marchado á Cabo de Agua el general Marina, acompañado de sus ayudantes.

El general se propone estar de regreso hoy mismo por tierra.

N. RODRIGUEZ DE CELIS

Boletín religioso del día 22

Santos del día 22 de febrero.—La Catedral de San Pedro en Antioquia; Santos Aristión, Papias, Abilio y Pascasio, obispos y confesores; Santa Margarita de Cortona, penitente, y Santa Eleonor, virgen.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Buen Suceso; á las diez, misa cantada, y por la tarde, á las cinco, ejercicios, preces y reserva.

La misa y oficio son de la Catedral de San Pedro.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés ó de la Piedad en San Millán.

Espritu Santo. Adoración nocturna. Turno: San Antonio de Padua y San Miguel de los Santos.

Espectáculos del día 22

REAL.—9,30.—F. 68 de abono, 42 del turno 2.º.—Don Juan, poema sinfónico de Ricardo Strauss.—Salomé.

ESPAÑOL.—9.—(Función popular á mitad de precios.) El señor López.—Los viejos.

COMEDIA.—5,30.—(Teatro para los niños.)—Ganarse la vida.—Lectura de poesías.—El príncipe que todo lo aprendió en los libros.

9.—Mi papá.

PRINCESA.—4,30.—13 de abono.—Amores y amorios.

9.—(Función popular á mitad de precios.)—Amores y amorios.

LARA.—6,30.—(Vermouth doble.)—La sombra del padre.

9,30.—De cerca.—La matadama (doble).

PRICE.—9.—La princesa de los dollars (estreno).

APOLO.—7.—El Club de las solteras.—La banda de trompetas.—Las hibonas.—Juegos malabares.

COMICO.—6.—Los aparecidos.—Alma de Dios (especial).

10.—Los perros de presa (doble).

ESLAVA.—6.—La alegre trompetería.—Los tres maridos burlados.—La balsa de aceite.—El bebé de París.—La corte de Faradón.

MARTIN.—6,30.—Viento de proa.—Los ochavos.—Maese Eli.—La hermana Piedad.—Viento de proa.

Viento de proa.

Cinematografía en todas las secciones.

NOVEDADES.—6.—Noche de alma.—La pajerera nacional.—Las gafas negras.—Los vencedores.—El dios del éxito.

NACIONAL.—6,30.—Di siete á ocho.—En la boca del lobo.—(Especial) La doble vida.

ROMEA.—5,15.—Artísticas películas.—Grandes éxitos de Hawton and C.º, Sisters Ziegler y de Leger-Lia.

LATINA.—5.—El corral ajeno.—La escollera del diablo.—Aquí hace falta un hombre.—Camino de flores.—Tabardillo (estreno.)—Sólo para solteras!

ROYAL KURSAAL.—6.—A. Toralito, Africanis, M. Fernández, debut de D. Colomer, debut de las hermanas Garnier, A. Easo, Chrissy y El sueño de Raquel.

En todas las secciones cinematógrafo.

TEATRO NUEVO.—6.—Grandes atracciones.—Gran éxito del trío Obiol, Paquita Vera, preciosa Napolitana, Nijón, egipcia Aida y su groom Molina, la célebre cupletista Trinidad Picó y despedida de los aplaudidos clowns Saseta y Rastelli. A las 11,15, sección especial de moda.

LO RAT PENAT. (Valencia, 3.)—Cinema realista, cinematógrafo al estudio de París; secciones continuas de 6 á 8 tarde y de 9 á 11 noche. Domingos y fiestas, por secciones, desde las 3,30. A las 11, sección especial monstruo, gran éxito de las luchas romanas, miss Mari-Tomás y trío Davide.

Avisos útiles.

RECUERDO

En este tiempo de resfriados y tos no olviden las

PASTILLAS PECTORALES del Dr. Andren, de Barcelona, cuyos efectos son siempre seguros y rápidos.

Pidanse en todas las farmacias del mundo.

Catarros: fumad tabaco con huro. 1 p. tco. Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Telef. 993. Catarros, asma.—Inhalador Caldeiro, 3 pta. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factos, 7.

ÚLTIMA HORA

Nuevo embajador.

BERLIN. Ha sido nombrado embajador de Alemania en Madrid, para sustituir al difunto conde de Tattenbach, el actual ministro de Alemania en Lisboa, Príncipe de Ratibor.

Preparativos para un mitin.

BILBAO. (Lunes, tarde.) Están ultimados los preparativos para el mitin que se celebrará el domingo contra la enseñanza laica.

Hablarán en el mitin los siguientes oradores: Estchai, de Bilbao, por el partido carlista; Senantes, integrista; Miréngocchea, nacionalista; D. Valentín Gamazo, conservador.

El Círculo Conservador prepara varios actos en honor del Sr. Gamazo, entre ellos un lunch el domingo.

El lunes dará el Sr. Gamazo una conferencia en el Círculo.

Visita al gobernador.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) La Diputación provincial, presidida por el Sr. Prat de la Riva, ha visitado al gobernador.

Asistieron diez y nueve diputados de todas las fracciones, con maceos.

Entre el presidente y el gobernador se cruzaron afectuosos discursos.

El Sr. Muñoz devolverá el miércoles la visita.

Causa por asesinato.

En la Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, ha empezado hoy la vista de una causa por asesinato, procedente del Juzgado de Martá.

Del apuntamiento resulta que en Masnou se casaron en 1901 dos viudos con dos hijas cada uno.

Los hijos del marido murieron; de los de la mujer, uno marchó á América y el otro al pueblo de Premiá de Mar.

El de América consiguió ganar dinero, y envió á su madre diferentes cantidades, con las cuales atendió á sus necesidades y á las de su marido.

En 1907 dejó de remitir fondos, y entonces se supo en el pueblo que los enviaba á una joven con la cual tenía relaciones antes de ir á América.

Por la falta de las cantidades empezó para la madre y su marido una vida de privaciones.

En esto se supo que el hijo regresaba á España.

El 4 de julio de 1908 desembarcaba el hijo en Barcelona, y se trasladaba, sin ver á su madre, al domicilio de la novia, que vivía en Masnou.

Al enterarse la madre de la llegada del hijo, se presentó con su marido en el domicilio de la novia.

Se promovió un altercado, y el marido, Andrés Turner, sacó un cuchillo y mató á la muchacha.

Seguidamente huyó á Barcelona, donde se presentó á la autoridad, declarándose autor del crimen.

En la sesión de hoy declaró el procesado.

Banquete á Weyler.

El Círculo del Liceo obsequiará el jueves con un banquete al general Weyler.

Este acto se suspendió con motivo del accidente que sufrió el general.

El general Weyler saldrá para Madrid, como anticipé en la próxima semana.

La Juventud socialista.

VALENCIA. (Lunes, tarde.) Una Comisión de la Juventud socialista ha estado en

el Gobierno civil á significar su más enérgica protesta contra la celebración del mitin de ayer en Jai-Alai.

Ha solicitado de paso que se consienta la apertura de las escuelas laicas.

«Valencia Nueva».

Ayer y hoy no se ha publicado el periódico radical «Valencia Nueva».

En el correo de hoy ha llegado el Sr. Soriano, creyéndose que viene á solucionar los inconvenientes con que tropieza el citado periódico para su marcha.

El general Polavieja.

En el correo de Madrid ha llegado el capitán general Sr. Polavieja.

Su viaje está relacionado con el fallecimiento de su hermano político, el prestigioso conservador Sr. Burriel.

En la estación le recibieron las autoridades militares, con Comisiones de los Cuerpos de la guarnición; el gobernador civil, el alcalde y numerosos amigos particulares.

Una compañía del regimiento de Guadalajara, con bandera y música, rindió honores.

También le ha rendido honores otra compañía del mismo regimiento cuando ha entrado en el domicilio de su hermano político, donde se hospeda.

**Algunas consideraciones sobre los principales tratamientos empleados contra los padecimientos pulmonares y afecciones del corazón, por el Dr. BENITEZ, Director de la Clínica de enfermedades crónicas cardiopulmonares, establecida en la calle de Los Madrazo, número 20, de esta corte.**

No es mi ánimo dar una lección de terapéutica de las enfermedades crónicas de los pulmones ni de las afecciones del corazón; lejos de mí está semejante pretensión, pues sólo trato de hacer una simple enumeración de los principales medios y procedimientos empleados con el fin de combatir tales padecimientos, dirigiendo mi intención á la divulgación científica, desearo de esclarecer ciertas prácticas erróneas y evitar en lo posible las tendencias de muchos enfermos crónicos, que en su afán de curar, utilizan á su antojo, las más de las veces, medios terapéuticos de acciones y efectos completamente distintos á los que procuran obtener, siendo en muchos casos motivo de la persistencia y aun agravación de sus dolencias, á menos que en ocasiones no las cause la pérdida de la vida.

Consecuente con lo antes dicho, prescindiré del tecnicismo médico, cuanto me sea dable, y procuraré hacer comprender las ideas sin alardes de suficiencia ni pretenciones lucubraciones, puesto que mi deseo en esta escrito es sólo el de hacer un bien y no el de imbuir ideas de malas tendencias.

Para llevar á cabo mi propósito empezaré bosquejando los medios terapéuticos que más aplicación tienen, ó, por lo menos, los que mayor popularidad han alcanzado en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, que son las más frecuentes, ó mejor dicho, las que sus síntomas se dejan mejor apreciar, pues en el verdadero sentido de la expresión habría mucho que hablar, porque el número de las afecciones del corazón es mayor de lo que parece, y tan es así, que bastará saber que siendo el corazón un órgano íntimamente ligado á todos los demás de la economía, los diferentes trastornos patológicos, iniciados ó estacionados en cualquiera de ellos, producen sus reflejos en el corazón de un modo más ó menos directo, pero siempre con intensidad suficiente para que una observación perspicaz y atenta de este importantísimo órgano, nos demuestre su correlación de acciones patológicas.

Esos medios terapéuticos, en principio, pueden concretarse á los higiénicos, climatoterápicos, hidrominoterápicos, farmacológicos y procedimientos terapéuticos físicos ó quirúrgicos.

Cada uno de estos recursos, solos ó combinados, poseen acciones medicatrices en grados más ó menos eficaces, según su indicación y modo ó forma de emplearse. Pero estas acciones medicatrices varían al infinito, en tanto se relacionan científicamente, porque las imperiosas necesidades de la práctica exigen en cada caso una adaptación del medio en relación á las circunstancias inherentes de cada individualidad morboza.

La higiene es indudable que los medios higiénicos son la base fundamental de toda medicación; la higiene tiende á colocar al enfermo en las mejores condiciones para que el organismo por sí, confiado en sus propias fuerzas reactivas, pueda luchar ventajosamente contra el estado patológico que tiene al menoscabo económico, y evitar que ajenas causas se agreguen á las preexistentes y sean originarias de complicaciones ó contribuyan á exacerbarlas.

Así, pues, todo lo que sea colocar al enfermo en las condiciones propias que á nuestra organización exige para el sostenimiento de la vida, ha de ser ante todo respetado y asociado como el primer ideal de un buen tratamiento; pero la palabra higiene es muy amplia y abarca un extenso horizonte que raya á veces en el extremo opuesto, y por lo tanto basta con decir higiene, es preciso saber que es la higiene; más como una explicación de este sentido me distanciaría de la índole de este trabajo, me limitaré á consignar un caso, de los varios que corroborarían mi aserto, que demuestra hasta qué punto puede ser nocivo el desconocimiento de tan interesante cuestión, y que por su originalidad menciono.

En cierta ocasión se me presentó en la Clínica un señor, deseoso de que le combatiese una enfermedad que él desconocía, pero que le preocupaba sobremanera por la molestia en que de continuo se encontraba, pues sentía opresión en el pecho, estaba inapetente, y, sobre todo, se hallaba bajo el peso de una falta de energías y mal estar general, extrañándose de semejante estado, porque entendía que las reglas higiénicas las observaba á maravilla, más que por otra cosa, por el temor á las pulmonías.

Le sometí á escrupuloso reconocimiento, después de extenso interrogatorio, y sólo encuentro una pequeña elevación de la temperatura, cinco décimas, más una ligera excitación cardíaca; pero observo que dicho señor estaba abrigado en demasía, hasta el punto que le vi desahogarse de cinco chalecos de lana; pronto supuse que el exceso de abrigo era el origen de un decaimiento corporal, y, no dudando de mi creencia, le aconseje que cada semana disminuya un chaleco, y que cuando le quedase uno volviese á verme. En efecto, al cabo de un mes se presenta de nuevo, pero asombrado y contento, porque ya se encontraba bien.

La explicación de este al parecer fenómeno es bien sencilla. El exceso de abrigo le producía sudor; este sudor se empapaba en la ropa; la presencia constante del sudor en la ropa daba lugar á su descomposición; el sudor descompuesto era reabsorbido por la piel en los momentos de menor transpiración, y la acción del sudor descompuesto en la sangre obra como tóxico, engendrando una pequeña fiebre séptica por autoinfección, que era la causa de todos los trastornos morbosos; resultando que, pretendiendo librarse de una enfermedad, se proporcionó otra.

La climatoterapia: la aplicación de las acciones de los diferentes climas ejercen sobre nuestra economía es utilizada de antiguo como uno de los medios para combatir las enfermedades que principalmente atañen al pulmón; pero estas acciones tienen un campo limitado; y más bien pueden entenderse sus efectos, cuando el empleo es racional, á beneficio de un orden higiénico que á curativos; debiendo hacer notar la no relación de acciones benéficas con los perjuicios que irrogan sus desahogadas indicaciones.

Los beneficios que puede prestar un clima determinado no son iguales en todos los individuos, porque todos no están acostumbrados á una misma presión, temperatura, humedad, sequedad ó variaciones y cambios telúricos; por ello un paciente puede sufrir una dolencia en el mismo lugar donde á otro la misma afección se le mitiga.

La climatoterapia es más bien un tratamiento paliativo, ó mejor, un medio para conllevar los padecimientos, y sin embargo, como antes digo, los perjuicios de sus contraindicaciones son en ocasiones causa de perturbaciones en extremo peligrosas.

En consonancia de esta opinión, referiré un

hecho que tiene gran interés por su trágica demostración.

Hace algunos años, estando al frente del Instituto Pneumoterápico en Málaga, tenía sometido á tratamiento á un compañero de profesión, de Madrid, que no ejercía porque su posición financiera era desahogada, el cual padecía de tuberculosis pulmonar, caracterizada por infartos voluminosos de ambos lóbulos superiores pulmonares, iniciándose el período de reblandecimiento. La fiebre, la tos y la disnea eran los síntomas que más le molestaban, en particular la disnea, pues apenas tenía 800 centímetros cúbicos de capacidad respiratoria.

Se trataba de un verdadero tuberculoso del tipo crónico, y entonces, con poca diferencia á lo del día, la Medicina, en la mayoría de los casos, era impotente para contrarrestar la cruel enfermedad; pero no obstante, merced á los medios terapéuticos de que disponía en el Instituto y á las condiciones climatológicas de la localidad, el padecimiento quedó estacionado, más bien con algún alivio; en estas condiciones transcurrieron dos temporadas invernales, y al final de la segunda el enfermo me hizo conocer los deseos que sentía por ir á una renombrada estación hidromineral, que no menciono para evitar tardadas interpretaciones, cuya altitud es de 1.600 metros, porque entendía que en ella obtendría pronto término satisfactorio su afección. Me opuse tenazmente á tal pretensión y me apresuré á comunicar á la señora del enfermo el riesgo que éste corría, de llevar á cabo su propósito; pero ni la oposición de la señora ni la mía fueron suficientes para que á su vuelta á Madrid consultara la idea con el médico particular de su asistencia, y que abundó en mi misma opinión; mas nada fué óbice para que el paciente, llegada la temporada oficial, emprendiera la marcha y se presentase en el establecimiento anhelado.

Así, pues, sin haber hecho uso de las aguas, de estar el enfermo en la altitud deseada, se le presentó una hemoptisis que no se cobijaba con ninguna medicación; el enfermo se adelantó y emprendió el viaje de regreso en dirección á Madrid; durante el trayecto no dejaba de perder sangre; llega á esta corte, y en el estado de ánimo en que se encontraba, pretende continuar el camino hasta Malaga, creyendo que allí estaba su salvación, y al tomar el tren en la misma estación férrea del Mediodía acrecentó la hemorragia y dejó de existir.

La explicación científica de este desenlace es fácil de comprender, si se tiene presente que, á los tuberculosos pulmonares crónicos, la excitación determinada por el aumento del ejercicio pulmonar que se hace necesario, en un medio menos denso, para subvenir con el mayor número de inspiraciones á la disminución del oxígeno que representa la difusión del aire de las alturas, y compensar la cantidad de aquel que requiere la hematosis para el sostenimiento de la vida, les excita la tos, aumenta la disnea y provoca las hemoptisis, mientras que la mayor presión barométrica les calma y determina sedación; y á los tuberculosos pulmonares tópicos, la excitación de la altitud les tonifica, al paso que las grandes presiones les debilitan.

La hidrominoterapia, ó sea el uso de las aguas minerales con el fin de curar las enfermedades, se ha extendido de tal modo, principalmente en las clases acomodadas, que concretándose á las afecciones pulmonares, para muchos constituyen el desideratum de sus aspiraciones; y en el fondo, bien pudiera decir que en ello influye más la sugestión que la realidad, por la sencilla razón de que el salir de verano á tomar aguas resulta de buen tono, siendo esto lo suficiente para que la humanidad adinerada se desconcierte y pretenda curarse con un recurso que su mayor fuerza curativa consiste en que visite bien; porque el efecto terapéutico de las aguas minerales puede reducirse á bien poca cosa, si diéramos la acción benéfica que reporta la estancia en lugares sanos, de buenas condiciones higiénicas, unidas á la variada alimentación y al descanso á que forzamente el enfermo queda sometido al abandonar sus cotidianas tareas, sustrayéndose de los disgustos y molestias que el azar mismo de la vida activa proporciona.

Aquí podría repetir ó que antes digo respecto de la climatoterapia, que sus efectos benéficos no están en relación con los perjuicios que pueden irrogar sus equivocadas indicaciones. Y me privo de citar hechos, porque no quiero herir susceptibilidades ni provocar tergiversaciones, aunque los errores obedezcan á condiciones y circunstancias particulares y no profesionales.

La medicación farmacológica, ó sea el empleo de las preparaciones farmacéuticas, es lo más general que se utiliza con el fin de combatir las enfermedades médicas y por ende las afecciones cardiopulmonares; es lo que la mayoría entiende como la principal medicina, y en realidad, así puede estimarse si prescindimos de la forma de administración de los medicamentos y sólo atendemos á los efectos terapéuticos de los mismos; porque estos efectos varían en mucho, según la forma y modo de su empleo, y esto es obvio, si se tiene presente que de la inmutabilidad de un medicamento depende el que ejerza su acción terapéutica determinada, pues cuando se transforman ó neutralizan sus efectos, éstos resultan ineficaces ó contraproducentes; así se concibe que la Medicina actual marche por derroteros bien distintos y se pretenda buscar procedimientos que eviten tales inconvenientes.

Hasta hace poco, la forma de administración de los medicamentos era casi por la vía gástrica, por ser la más cómoda y hasta si se quiere práctica; pero está demostrado las deficiencias de que adolece el procedimiento, mucho más si se tiene en cuenta la fiebre de polifármacos que en la actualidad se padece.

Emplear sustancias indigestas, mezclas y composiciones más ó menos heterogéneas, que han de ir directamente al estómago á combinarse con el jugo gástrico, cuyas combinaciones químicas determinan productos nuevos, de condiciones que la mayoría de las veces desconocidas, para que en su eliminación, después de su paso á la sangre por su absorción en el estómago ó en el intestino, obran en la mucosa pulmonar, produciendo su bienhechora influencia, es cifrar la curación en una serie de vaguedades y suposiciones que rayan en la candidez, sobre todo cuando los hechos no corroboran esas teorías y los desengaños se repiten como lógica consecuencia de esperanzas que no se fundaron en la razón de los casos prácticos.

Por encima de los anteriores razonamientos y atendiendo á mi propósito, no puedo por menos de llamar la atención de los enfermos sobre eso afán de curarse á voluntad, fascinados por los sugestivos anuncios de medicinas que todo lo curan, sea cualquiera la clase de padecimiento pulmonar, y que los pacientes, en su ignorancia, acojen con satisfacción, porque, en su credulidad, hallan pronto y eficaz remedio con poco costo y escasa molestia. Y en esto ocurren cosas muy peregrinas, puesto que las enfermedades bronquiales, vesiculopulmonares, cardíacas ó cardiopulmonares, requieren cada una de ellas tratamientos especiales adecuados á la condición del mal, y sucede á cada paso que un asmático se satura de creosota; un tísico usa preparaciones iodadas; un cardiopulmonar utiliza

productos ferruginosos, y otros mil disararates por el estilo; resultando estupendos errores, porque los tratamientos han de ser exclusivos para llenar bien sus indicaciones, pues han de estar en armonía, no sólo con la clase de afección, sino con su variedad, complicaciones, diatesis y condiciones individuales de edad, sexo, género de vida, constitución, temperamento é idiosincrasia.

He aquí un caso curioso de error de tratamiento por error de diagnóstico.

En la Clínica se presenta un señor para que le reconozca y le disponga tratamiento, con el fin de ver si podía curarse de una tuberculosis pulmonar, que según él padecía, por lo cual, desde larga fecha, venía haciendo uso de preparaciones creosotadas, y á veces de guayacol, sin sentir ningún alivio, antes por el contrario, cada día se encontraba más molesto.

Le interrogo, y las respuestas convenían en un todo con una afección tuberculosa, indudablemente resultado de que el paciente, habiendo leído algún tratado sobre este padecimiento, se achacaba todas las causas y síntomas, pues verdaderamente estaba sugestionado por la idea de la tuberculosis. La correlación de probabilidad de las causas y síntomas, en unión de alguna inapetencia, tos, disnea y dolores intercostales, fijos en la región precordial, hacían suponer un principio de tuberculosis; por la auscultación apareció algo de taquicardia y disminución considerable del murmullo respiratorio, causas, síntomas y signos que, á no fijarse, inducían á un diagnóstico erróneo; pero le mido la capacidad respiratoria, indagatoria que el enfermo desconocía, y acusa la respetable cifra de 4.000 centímetros cúbicos, deduzco por este dato que se trata de un resaca precordial, y proponiendo al paciente de su empleo, prescribiéndole una solución de salicilato sódico y aconsejándole suspenda toda otra medicación por contraproducente.

Me sé cómo el enfermo pudo conformarse con mi criterio; pero es lo cierto que obedeció, y al poco tiempo se me presentó bueno y sin ninguna molestia.

Entre los procedimientos terapéuticos físicos ocupa lugar preferente la pneumoterapia, ó sea el empleo del aire comprimido ó enrarecido en el tratamiento de las enfermedades, procedimiento que, en determinadas afecciones pulmonares, produce efectos muy benéficos. La acción de los baños de aire comprimido ó las sesiones de aeroterapia con aparatos portátiles, prestan excelentes servicios en los catarros bronquiales crónicos, asma bronquial y enfisema pulmonar, no complicados; pero si duda el abuso que de estos medios terapéuticos se ha hecho, los gastos que representan sus instalaciones y el industrialismo á que se prestan estos recursos médicos, han sido causa de su casi abandono.

Toda terapéutica es más expuesta en su empleo mientras más enérgica es su acción curativa. El aire comprimido ó enrarecido tiene acciones y efectos bien precisos, y por lo mismo sus indicaciones han de ser también precisas.

En Alemania es corriente someterse á las sesiones aeroterápicas, porque muchos individuos tienen aparatos portátiles y ellos mismos se proponen las sesiones á voluntad, generalmente con el propósito de fortalecer el pulmón y aumentar la capacidad respiratoria, después de haber sido instruidos por profesores competentes. En España también se ha hecho uso de este proceder, y en el día en algunos centros y establecimientos se encuentran aparatos, si bien ocupando un lugar secundario y á veces dejando á los enfermos que los utilicen á su antojo, ó por lo menos sin la debida vigilancia y dirección facultativa que sus aplicaciones requieren.

En corroboración citaré un caso reciente de un enfermo, que vengo tratando en la Clínica, afecto de enfisema pulmonar, y al que aconsejaron las sesiones de aire comprimido en un aparato Waldenbourg; esto, dicho á la ligera, parece cosa natural, y sin embargo, no deja de ser un disparate, porque implica un desconocimiento del modo distinto como obra el aire comprimido, según se administre en cámaras neumáticas ó en aparatos portátiles, en las primeras, el aire comprimido en este caso obra por su acción química, tonificando las vesículas pulmonares, y la acción física es casi nula, porque la presión se ejerce por igual en todo el cuerpo, y por lo tanto, se compensa, al paso que el aire comprimido con un aparato portátil, bien sea con el de Waldenbourg, Stork, Schmitzler, Frankel ó otro cualquiera de los varios que se han ideado, ejercen la presión directa sobre el pulmón, dilatándolo, y su acción química es muy pequeña, resultando, por consiguiente, en el caso á que me refiero, que las sesiones de aeroterapia á que se ha sometido este paciente le han empeorado por haberse aumentado la distensión de las vesículas pulmonares y, por tanto, la disnea, pues el enfisema produce la falta de respiración á consecuencia de que el pulmón no se retrae y el aire se estanca en su cavidad y no se renueva; es decir, que aquí ha sucedido igual que si, pretendiendo vaciar una vejiga llena de aire, la inflamáramos en vez de oprimirla. Precisamente en el enfisema la indicación es los baños de aire comprimido ó las sesiones de aire enrarecido.

La atmósfera es otro de los medios terapéuticos incluidos en este grupo. Esto consiste en llevar á los bronquios y vesículas pulmonares las sustancias medicinales en forma de gas, vapor ó líquidos reducidos al estado de polvo fino.

La importancia de este procedimiento es bien notoria, y no es preciso encomiar la acción directa de ciertos elementos sobre la mucosa pulmonar, porque los efectos benéficos que de ello se obtienen son bastante concluyentes, si bien el método no ocupa el lugar preferente que se merece por causas diversas, y entre ellas, las deficiencias de algunos aparatos, y otras por la forma de su empleo.

Hasta no hace mucho se generalizó un inhalador de sustancias etéreo-balsámicas, que ha irrogado perjuicios sin cuento por los defectos de que adolece; pero su poco coste le hizo tomar preponderancia entre las personas que desconocen lo que debe ser un inhalador. Suponed un aparato que se aplica á la boca del enfermo mediante una boquilla colocada al extremo de un tubo de goma, cuya boquilla se adapta con precisión á los labios, en forma tal, que no deja pasar más que el aire medio saturado del aparato, y éste da una cantidad de gas de unos 50 á 60 centímetros cúbicos por impulsión, y como el número de impulsiones por cada inspiración que el enfermo pueda efectuar llega á lo sumo á tres ó cuatro, da una cantidad máxima de 240 centímetros cúbicos por inspiración; mas como un enfermo cualquiera respira como mínimo de 500 á 600 centímetros cúbicos, resulta un déficit de 260 á 360 centímetros cúbicos por cada movimiento respiratorio, cuyo déficit ha de compensarse con el aire forzado que entra por la nariz, y al mismo tiempo por una retrahibilidad pulmonar, unida á una congestión que la tendencia al vacío determina, ocurriendo, por consiguiente, que como la mayoría de las afecciones pulmonares son congestivas, el aparato exacerba el padecimiento.

También he dicho de la forma, y me bastará citar lo que diariamente ocurre con las inhalaciones de oxígeno.

El oxígeno presta excelentes servicios en ciertos casos, cuando se sabe administrar; pero por

lo general se desconoce su administración, y de aquí los perjuicios que á veces irroga. El oxígeno no debe respirarse puro, porque sucede que cuando le aplican á un enfermo la boquilla de un balón y no se tiene en cuenta que es preciso que el gas se mezcle en determinada proporción con aire, el exceso de oxígeno destruye el enfermo. El oxígeno, cuando no se administra combinado con el aire en las proporciones debidas, convierte la casi totalidad de la hemoglobina de la sangre en oxihemoglobina, la que á su vez aumenta las combustiones orgánicas de tal modo, que produce la desorganización de los tejidos, ó, según las modernas teorías, obra como veneno del sistema nervioso, determinando efectos parecidos á los de la estronina.

Procedimientos terapéuticos quirúrgicos. Puedo decir que dentro de este grupo se incluyen la mayoría de los procedimientos que utilizo, por ser los que en mi larga práctica me han dado mejores resultados, entendiéndose que en la actualidad no existen otros recursos médicos más apropiados para combatir las afecciones crónicas cardiopulmonares, por lo cual me detendré en su reseña algo más, con objeto de que el lector pueda formar un juicio aproximado de la importancia que los mismos tienen, sin perjuicio de hacer algunas consideraciones sobre otros medios que la práctica abandona, á pesar de haber obtenido por algún tiempo la predilección de los clínicos.

Aunque en la verdadera acepción de la palabra no debería incluir en este grupo las inyecciones traqueales, porque puede decirse que constituyen un procedimiento exclusivo, en gracia á la simplicidad me ocuparé de ellas en este lugar.

Las inyecciones traqueales es un proceder natural y lógico, por el que distintas sustancias medicamentosas pueden ponerse en contacto de la mucosa pulmonar, haciendo que una enfermedad interna sea tratada típicamente. La mucosa pulmonar tolera perfectamente muchos productos de acciones terapéuticas poco eficaces cuando los ponemos en contacto de otros tejidos; pero que, en presencia de la susodicha mucosa, adquieren acción terapéutica extraordinaria. Estos medicamentos, diluidos en un vehículo apropiado, en condiciones de temperatura, densidad y dosis conveniente, se colocan por medio de un instrumento construido al efecto, en el interior de la traquearteria, y una vez depositados en su cavidad, son arrastrados hacia los bronquios, extendiéndose por su superficie con rapidez igual á la del aire inspirado, cuya corriente le sirve de ayuda, unida á la marcha natural que le imprime la gravedad, bañando toda la mucosa bronquial y llegando á las mismas vesículas pulmonares, cuando la cantidad inyectada es suficiente para subvenir á la absorción de la superficie mucosa que impregna, la que, como es sabido, posee esta propiedad en alto grado.

Conociendo estos datos, fácil es suponer que si las afecciones que nos ocupan radican, en su mayoría, en la mucosa pulmonar, y á ella misma le aplicamos el medicamento, procurando que obre por su acción tónica y penetrando después por absorción en el torrente circulatorio, tendremos dos factores importantísimos en nuestro beneficio, que explican los resultados verdaderamente extraordinarios que obtego con dicho proceder.

Aparte de la acción terapéutica ejercida por los medicamentos sobre los tejidos pulmonares afectados, cuando se administran por el procedimiento á que me refiero, es preciso señalar un dato favorable muy digno de mención, que constituye, en no pocos casos, condición indispensable para obtener la curación; refiriémoslo á las ventajosas condiciones en que dejamos al estómago, prescindiendo de él y evitando que las sustancias medicinales alteren ó agraven las dolencias gastrointestinales, que con frecuencia acompañan á los estados patológicos pulmonares y á sus congéneres los trastornos del centro cardíaco.

De continuo, los enfermos afectados de lesiones cardiopulmonares presentan complicaciones gastrointestinales que atajan ó sirven de rómora para la mejoría ó curación del padecimiento primario, y probada está la influencia bienhechora que ejerce el aparato gastrointestinal, cuando es perfecto su funcionalismo, en la marcha de los padecimientos pulmonares, existiendo una relación bien directa entre ambos aparatos, notándose, por lo regular, la mejoría del uno cuando ésta se inicia en el otro. Sorprende el como, á medida que los síntomas pulmonares van cediendo en intensidad, los propios del estómago é intestinos también se van moderando.

Al diario observo en los enfermos catarrosos sometidos á las inyecciones traqueales y que presentan fenómenos gástricos, que la lengua, sibilosa en un principio, se va descartando paulatinamente de su capa morboza y presentando su limpidez y color fisiológico, al mismo tiempo que reaparece el apetito, las digestiones se hacen fáciles y los trastornos intestinales se corrigen, coincidiendo estos beneficios con la mejoría general del enfermo.

Dicho es que estos beneficios no dependen sólo de haber dejado al estómago en descanso farmacológico, sino al mismo tiempo producto de la acción terapéutica ejercida por las inyecciones traqueales sobre la respiración, y principalmente sobre la hematosis, pues vitalizándose la sangre por su mayor oxigenación, se enriquecen sus principios hemáticos y aumenta su potencia regeneradora, que influye favorablemente por igual sobre todos los aparatos del organismo.

Por ello estos beneficios se hacen extensivos también al aparato circulatorio. La íntima conexión que existe entre los pulmones y el corazón hace que difícilmente los afectos de lesiones pulmonares gocen de perfecto funcionalismo cardíaco, pues el corazón tiene que subvenir á los estancamientos sanguíneos pulmonares, producidos por infartos, hepatizaciones ó esclerosis y atascamientos bronquiales dependientes del acúmulo de la expectoración, como asimismo á la pérdida de la tonicidad bronquial ó vesicular que determina el estasis pulmonar; causas todas ocasionales de dificultades á la pequeña circulación, y por ende á que el corazón tome una parte más ó menos activa en el desequilibrio pulmonar, y claro es que si la inyección traqueal modifica, destruye ó evita estas alteraciones, el corazón se ve libre de los obstáculos que se oponían á un buen funcionamiento, y este mejor funcionalismo cardíaco tradúcese en el enfermo por un bienestar general.

Lo propio ocurre con el aparato renal; adviértese que los enfermos sometidos á las inyecciones traqueales presentan, al poco tiempo de su empleo, las orinas abundantes y claras, indicando eloquentemente el buen funcionamiento del riñón y de las favorables condiciones que adquiere la sangre al eliminar todos los principios nocivos, que con frecuencia se acumulan en el líquido sanguíneo cuando el filtro renal no ejerce sus funciones con normalidad, consecuencia de su inercia ó condiciones de la sangre, producto de los estados patológicos constitucionales de que muchos enfermos cardiopulmonares padece.

Como medio complementario de las inyecciones traqueales puede considerarse á las ventosas de absorción.

Las ventosas que llamo de absorción, porque por su concepto hago penetrar en la economía grandes cantidades de medicamentos no tolerables de otra forma, aplico indolá á mismo tiempo en los puntos más convenientes, que merced á la auscultación de éstos determino previamente, siendo fácil comprender el mecanismo de tan sencillo proceder y el resultado que es lógico obtener; para ello basta imaginar las circunstancias que han de concurrir para que la inyección traqueal ejerza su acción en las regiones afectas: el líquido introducido en la tráquea corre por los bronquios, mientras ningún obstáculo se opone; mas cuando llega á puntos obstruidos, es natural que, careciendo de fuerza de penetración, quede en los límites de tales obstrucciones. Ahora bien; á facilitar esa marcha tiende la ventosa de absorción. Supongamos que la base del pulmón se encuentra obstruida por un estado fluxionario, por hepatización, por acúmulo de concreciones derivadas de productos de expectoración ó detritus no arrojados y que impiden la aireación de la zona indicada; pues en este caso no hay medio alguno más apropiado para conseguir la permeabilidad de la base por fusión de las concreciones ó fluidificación de esos productos de expectoración que la ventosa de absorción, aplicada localmente, que por el solo hecho del vacío que produce, lo cual con las campanas de que dispongo lo regulo á voluntad, se provoca una descongestión del punto afecto, acto mecánico de gran utilidad; y unamos á esta acción la del agente medicamentoso, que puesto en contacto de la piel ingurgitada penetra por los poros, siendo absorbido por la sangre que en ella se acumula, y cuya absorción se favorece por una previa preparación á que someto la piel, que la descarta de su unión con el tejido; la sangre sobrecargada de medicamento sirve de vehículo, y avanzándole hacia los tejidos enfermos, le coloca en condiciones abonadas para que ejerza ó desarrolle la acción terapéutica que deseamos obtener.

Aunque lo expuesto parece, más bien que realidad, fantasías de calenturiento cerebro, sin embargo, la experiencia y la práctica se encargan de demostrarlo; maravilla el cómo esos trozos de tejido pulmonar impermeables, después de una serie de ventosas, se restituyen á la vitalidad, porque una vez abierto el camino, permite á la inyección traqueal terminar la labor terapéutica que se le encomienda.

He aquí los bellos resultados que en otro tiempo se ha pretendido obtener por medio de los revulsivos y quemaduras, no siendo extraño que los efectos no hayan respondido al fin propuesto, pues aunque en Medicina la hipótesis es la regla, no por ello la razón científica puede menoscabarse. Pretender contrarrestar la influencia morbosa de la pequeña circulación ejercida sobre trozo mayor ó menor del parénquima pulmonar, y modificar las alteraciones celulares del mismo por medio de una acción química física, produciendo una quemadura de segundo grado con un veigatorio, ó de tercero con las puntas de fuego, en la región de la piel correspondiente al punto de la lesión pulmonar, excitando ó modificando la epidermis ó el dermis, para que esta acción innominal, atravesando las capas inmediatas de los tejidos celular, muscular, redes vasculares pertenecientes á la gran circulación, y ambas hojas pleuríticas, salvando la capa ósea, vayan á producir un efecto enervador, desenganchante y eumico sobre la trama pulmonar enferma, es prescindir de toda la serie de dificultades que se oponen al fin terapéutico y confundir el efecto sugestivo pasajero, con la permanente acción mecánica perseguida, resultando, por consiguiente, que al emplear dichos medios, utilizase procedimientos nacidos del empirismo, desprovistos, por tanto, de base científica y escuetos de casos prácticos que robustezcan sus indicaciones en las enfermedades crónicas pulmonares.

Ocupando en la actualidad un lugar preferente las inyecciones hipodérmicas, tanto como tratamiento causal, como sintomático, claro es que tampoco ha de prescindir de sus acciones terapéuticas. La hipodermia, ó sea el procedimiento de administrar los medicamentos colocándolos debajo de la piel, lleva multitud de indicaciones, no sólo en el tratamiento de las afecciones pulmonares, sino además, en las del corazón. La variedad de sustancias medicinales de que hoy se dispone en condiciones abonadas para el objeto, la energía terapéutica de ellas, la precisión en las dosis que han de administrarse y la facilidad de ponerlas en contacto con la sangre, sin que sufran alteraciones, unido á la rapidez y seguridad de sus efectos, hacen de este procedimiento un recurso terapéutico de primer orden, que ha venido á llenar un gran vacío en la Medicina general, y en particular en la terapéutica de esta especialidad.

A propósito he dejado para concluir esta parte de mi escrito, lo que pudiera llamarse una variedad de las inyecciones traqueales, pues no de otro modo conceptó á las inyecciones intrapulmonares, aunque éstas tengan un manual operatorio completamente distinto, y sus indicaciones no se desarrollan en un campo de acción tan extenso.

Entendiendo que con esta sencilla aunque delicada operación podría obtenerse, en determinados casos, grandes beneficios, por seducirme la idea de penetrar en el pulmón y obrar directamente con sustancias apropiadas sobre el mismo tejido afecto, venciendo toda clase de obstáculos hasta llegar á los mismos focos patológicos, y sin desconocer que en Francia y Alemania no habían dado todo el resultado que se proponían los prácticos, atribuí esta deficiencia terapéutica, más bien que al proceder, á la clase de preparaciones inyectadas, por lo cual decidí llevar á la experimentación mis trabajos sobre este punto en los animales caninos; una serie repetida de operaciones practicadas con distintas preparaciones me hicieron comprender que el procedimiento, á más de no revestir peligro, reúne condiciones de seguridad y precisión, y tal rapidez y energía terapéutica, que en determinados casos resulta muy superior á los demás medios y procedimientos, pues evolucionando en la raza humana, los beneficios responden con exactitud al propósito anhelado, en tal forma, que una ó dos inyecciones intrapulmonares es suficiente, en casos extremos, para decidir de la vida ó muerte de un enfermo.

He dicho que en este grupo estaban incluidos la mayoría de los medios y procedimientos á que doy la preferencia para combatir las enfermedades cardiopulmonares, y, en efecto, desde hace larga fecha he llevado á la práctica los procedimientos que más resultado han dado para combatir estas enfermedades, y después de una selección escrupulosa, entiendo que en el día nada iguala en beneficios reales á las inyecciones traqueales, las ventosas de absorción, la hipodermia, las inyecciones intrapulmonares, en unión de las fricciones medicamentosas torácicas, proceder de que no he hablado y que refino á su simplicidad, sin ningún inconveniente, propiedades parecidas á las de las inhalaciones reforzadas por la absorción cutánea del medicamento que puesto en contacto de la piel preparada de expreso se produce.

Doctor Benitez.

Las personas que deseen conocer los trabajos publicados sobre su especialidad por el Dr. BENITEZ, pueden pedirlos y se les facilitará.—Los Madrazo, 20.

# Nuevos tratamientos por el RADIO

## en múltiples dolencias incurables hasta hoy.

Unas, mortales, como el cáncer y el sarcoma. Otras, leves ó inofensivas, como los angiomas, naevus, queloides, manchas pigmentarias, cicatrices, vello, etc.; pero todas igualmente inexpugnables, con desesperante rebeldía á todos los medios de curación, hasta el descubrimiento de las SALES DE RADIO, que con sus maravillosas é inagotables RADIACIONES funden ó transforman las lesiones lenta y progresivamente, SIN DEJAR HUELLAS APRECIABLES Y SIN EL MAS LEVE DOLOR.

### INSTITUTO DEL RADIO. Unico en España:

Infantas, 19 y 21. Teléfono 2.970.—MADRID

CONSULTAS:—DE 10 á 12 MAÑANA, 7,50 PESETAS.—DE 6 á 7 TARDE, GRATUITA

Puede visitarse para adquirir directamente informes detallados y amplias referencias, que se facilitan gustosamente, sin perjuicio, además, de presenciar los tratamientos para cerciorarse de la comodidad de los mismos, al par que se ven sus resultados.

**CURACION del DIABETES**  
EL VINO PESQUI... el Azúcar diabético.  
De fuerza y vigor, calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrena, astrax, etc. — En venta en todas las farmacias.

**PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR**  
**D. JESÚS MARTÍNEZ Y MON**  
FALLECIO EL 22 DE FEBRERO DE 1909  
R. I. P.  
Sus hijas D. Carmen y D. María, hijos políticos don Jerónimo Fernández, D. Modesto Hernández y D. Ricardo Fernández, nietos, hermana política, sobrinos y demás parientes,  
RUEGAN á sus amigos le encomiendan á Dios.  
Todas las misas que se celebren el día 23 del actual en la iglesia del Buen Suceso, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

**JARABE PECTORAL G. RODRIGO**  
(de fenocela y diosina). Gran resultado en TODA CLASE DE TOSES. Especialidad en la TOS FERINA.—Frasco, 250 Ptas. de Sancho Domingo, 6, farmacia, Madrid.

**Academia especial de Derecho**  
de E. Collantes; abogado 36 años, con 1.ª cuota en Madrid. Estudios completos para la Carrera de Derecho, de preparación á cuantas oposiciones se relacionan con aquella, y especiales de práctica forense. Desempeño, 9 al 13, pl. decha.

**Farmacia de Sánchez Ocaña**  
Gran depósito de específicos nacionales y extranjeros  
ESPECIALIDAD EN JARABES MEDICINALES  
Inalterables y de pureza bien acreditada  
Nota de varios, recomendados por su eficacia:  
Jarabe de quina, id. de quina ferruginosa... 2 y 2 50  
Id. de breca concentrado y de breca y sal, balsámicos contra toses y catarras... 1 y 2  
Id. de inosofato de cal, reconstituyente... 2 50  
Id. de ioduro de hierro contra la anemia... 2 50  
Id. de quebracho, antiasmático poderoso... 2 50  
Id. de rábano iodado, fortificante cont. escrófulas, raquitismo y flaqueza de carnes... 2 y 50  
Id. contra la tos ferina, eficazísimo... 2 y 50  
Id. de codena y sésil, poderoso calmante contra toses rebeldes, catarras y bronquitis... 2 50  
Id. iodurado de Gilbert, depur., antisifilítico... 2 50

Jarabes pectorales de bálsamo de tobi, higuera, manivaco, poligala, hiedra terrestre, goma, regaliz, violeta, etc., etc.— Precio de cada frasco, UNA PESETA.  
Farmacia, Atocha, 35 (frente á Relatores)

**VENTA de los talleres de fundición, maquinaria y construcciones metálicas de LA MAQUINISTA DE ALAVA, en Vitoria**  
Cifras concretas sobre los valores que constituyen su capital:  
VALORES Inventario 1906 Inventario 1910  
Terrenos y edificios... 102.000 50.000,00  
Maquinaria... 150.231,80 117.500,00  
Herramientas... 58.883,08 reducido á 40.000,00  
Material de oficinas... 7.411,48 2.500,00  
Gastos de instalación... 4.386,24  
TOTAL... 382.120,55 260.000,00

Se admiten proposiciones de compra, oscilando en la cifra de 200.000 pesetas. Para detalles, al presidente de La Maquinista, en Vitoria.

**PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR**  
**Don Abdón Berbén Blanco**  
Falleció el día 21 de febrero de 1909  
R. I. P.  
Su hermano, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,  
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.  
Todas las misas que el martes 22 del corriente mes se celebren en el Oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**Para EVITAR ó para CURAR**  
Dolores de Garganta, Constipados, Bronquitis, Influenza, Catarros, Gripes, Asma, Neumonías, etc.  
Tómese  
**Pastillas Valda**  
Este prodigioso remedio antiséptico es muy superior á todo lo que ha sido descubierto hasta el día.  
PERO, ANTE TODO, PEDID Y EXIGID en todas las Farmacias, al precio de Ptas 4,50, "UNA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA" con el nombre VALDA y la dirección del único inventor y propietario M. Canenre, Laboratorio: Diagonal 448, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Deo.  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.  
Agentes Generales: V. FERRER Y C.º BARCELONA.

Formula: Menthol... 0,002 Eucalyptol 0,005 Azúcar-Goma.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**  
Sala y gabinete muy bien amueblados, se desea en segunda en casa de persona discreta, sin huéspedes, piso bajo, anillo, ó 1.ª verdad. Lista Correos, billete Banco España 25 pesetas, núm. 2486152.  
Señora francesa, esmerada Seducción é informes, desea colocación como señora de compañía. Atocha, 63, 2.º

**TELEGRAFOS**  
Preparación para las oposiciones anunciadas para mayo, por profesor técnico. Internado. Pidanse programas y reglamentos. San Bernardo, 13.—Academia Laguilhoat.

**EL SEÑOR**  
**D. Francisco García González**  
COMANDANTE DE INFANTERÍA RETIRADO, CABALLERO PLACA DE LA REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN HERMENEGILDO, DE LA DEL MÉRITO MILITAR, BENEMÉRITO DE LA PATRIA, ETC., ETC.,  
HA FALLECIDO EL DÍA 21 A LAS DOS DE LA MAÑANA  
Habiendo recibido los auxilios espirituales.  
R. I. P.  
Sus desconsolados hermanos D. Antonio y D. Diego, hermana política doña Ana, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes y albaceas,  
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el día 22 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Carranza, núm. 15, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.  
El duelo se despide en la Plaza de Manuel Becerra. Se suplirá el coche. No se reparten desfiles.

**GRAN FUNERAL.—Carranza, 8, teléfono 2.440. NO PERTENECE AL «TRUST» FUNERARIO**

**IV ANIVERSARIO**  
Rogad á Dios en caridad por el alma DEL SEÑOR  
**DON JERÓNIMO DE ROBADOR Y HERRAN**  
QUE FALLECIÓ EN ESTA CORTE  
**EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 1906**  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
R. I. P.  
Su hijo D. Jerónimo; su hermano D. Manuel; hermanas políticas doña Marcelina de Angulo y doña María Fery; sobrinos, demás parientes y testamentarios,  
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.  
Las misas que se celebren el día 23 del actual, de siete á nueve, en la parroquia de Santa María, y todas las que se digan el 24 en la capilla de la Misericordia de la de San Sebastián; todas las del día 25 en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, y el funeral y misas el mismo día en Montejo de San Miguel (Burgos), serán aplicadas por su eterno descanso.  
Los Excmos. y Rvms. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Burgos, Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Pamplona y Vitoria, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD DEL MEDIODÍA**  
24 GOBERNADOR—24  
Se necesita un Jefe de máquinas, mecánico electricista. Su sueldo de entrada es de 2.500 pesetas, ampliables por méritos y servicios.  
Es inútil presentar sin buenas referencias de los centros ó fábricas en que haya servido, y serán contraproducentes las recomendaciones particulares.  
Diríjase las instancias al Sr. Presidente del Consejo de Administración con cédula personal.  
El plazo para la admisión de solicitudes termina el día 5 de marzo.  
Madrid, 18 de febrero de 1910.—El Secretario general, Rafael Muñoz Riezo.

ARGENTINA, BRASIL, CUBA y MÉJICO  
Compañías de vapores-correos del Lloyd Norte Alemán y Hamburguesas.— Pedir prospectos ilustrados en español á la Agencia, ARENAL, 14 (LLOYD).

**Alhajas de ocasión**  
Se compra oro, platino y alhajas. Príncipe, 3, portal Calicida Pérez-Aguirre.— Frasco, 3 rs. Arenal, 2. Carrretas, 22, y prales, farmacia.

**COMPRO PERLAS Y BRILLANTES**  
de 1.ª, pagándoles bien. PELIGROS, 18, joyería.

**OFICINAS**  
Se alquilan dos piezas, con muebles, ó sin ellos, piso bajo exterior, céntrico.— Razon, Montera, núm. 17, platería.

**SE TRASPASA**  
en la calle de Fuencarral, 55, una tienda con dos puertas, que mide 18 metros de largo por 3,40 de ancho; además tiene 8 habitaciones y cueva.  
Provincias hipotecas rústicas urbanas. Lista Correos. Billete 100, ptas. n.º 1.289.822.

**Partos** asistencia hospitalaria. Ancha, 66. De 4 á 8.

**NEGOCIO**  
Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro que administra el mismo dueño del dinero. Inf. gratis Sr. Guanzar, Carmen, 30, pl. d. De 9 á 12 y de 4 á 6. Casa fundada en 1855.

**MUEBLES**  
Se venden, alquilan y cambian. Habitaciones completas en todos los estilos y precios muy económicos. Hortaleza, 39, primeros.

**EMULSION Y JARABE THIRILO**  
MEDALLA DE ORO ZARAGOZA, 1908  
IODO-TANICO-FOSFATADO-ARSENICAL  
La emulsión es el alimento tónico reconstruyente más poderoso, por su riqueza en yodo, fósforo, arsénico, cal y sosa. El jarabe, de idéntica composición, es el más adecuado para su aplicación en casos convenientes.— Venta en farmacias.  
Depósito: Pérez, Martín, y C.º, Alcalá, 7, Madrid.

**NEGOCIO** seguro, administrado por sí mismo, 1000 ptas. rent. 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 10 á 12 y 4 á 6.— Hortaleza, 90 y 92, entresuelo izquierdo.

**ADUANAS, CORREOS, TELÉGRAFOS**  
PREPARACION.— Pidanse programas.— HUERTAS, 16.

**COMPRO** alhajas, pago altos precios. Guinea, Joyero, Caballero de Gracia, 10 y 12.

**LA ILMA. SEÑORA**  
**Doña Dolores Matos de Castillo-Olivares**  
HA FALLECIDO  
EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 1910  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.  
R. I. P.  
Su viudo, el Ilmo. Sr. D. Antonio del Castillo-Olivares; sus hijos D. José, D. Leopoldo, D. Pedro, D. Antonio y D. Fernando; sus hijas políticas doña Isabel de Haro, doña María Bruguera y doña Carmen Bona; nietos, hermanos, hermanos políticos, tía, sobrinos, primos y demás parientes,  
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 22 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Lagasca, 42, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que les quedarán agradecidos.

**RUBIO.—Concepción Jerónima, 3**

**SOCIEDAD DE TRANSPORTES EN VAGONES CUBAS — IRÚN —**  
El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos, ha acordado convocar la junta general ordinaria de los señores accionistas, para el día 18 de marzo próximo, á las diez horas y media de dicho día, en el domicilio social, Paseo de Colón.

**ORDEN DEL DIA**  
Examen y aprobación de la Memoria referente al ejercicio del año de 1909.  
De conformidad con el artículo 81 de los Estatutos, para tener derecho de asistencia se deberá depositar en la caja de la Sociedad, con tres días de anticipación por lo menos, las acciones que se poseen, ó en su defecto el recibo del Banco en que estén depositadas.— Irún, 20 de febrero de 1910.—El secretario, Fernando Bonnacaze.

**ANIVERSARIOS DEL SEÑOR**  
**D. NICOLÁS TRAGÓ Y VILLA**  
Que falleció el 18 de noviembre de 1893  
Y SU ESPOSA  
**DOÑA ANTONIA ARANA Y OVALLE**  
Que falleció el 15 de febrero de 1907  
Y SU HIJO  
**DON NICOLÁS TRAGÓ Y ARANA**  
Que falleció el 6 de septiembre de 1908  
Después de recibir los Santos Sacramentos  
R. I. P.  
Su desconsolado hijo y hermano D. José Tragó y Arana,  
RUEGA á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.  
Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en la iglesia de San Pascual serán aplicadas por el alma de dichos señores.  
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión, han concedido 100 días de indulgencia el primero y 50 cada uno de los otros dos, á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio de las almas de los referidos señores.